



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



DESCARGA GACETA
A TU CELULAR
gaceta.unam.mx

Ciudad Universitaria,
17 de octubre de 2024
Número 5,513
ISSN 0188-5138

@Gaceta_UNAM
@UNAMGaceta

Foto: cortesía Daniel Silva.

EL SOCIO PUMA DEL NOBEL DE QUÍMICA

Daniel Silva (44 años), egresado de la UNAM,
lleva diez años trabajando con el estadounidense **David Baker**, galardonado gracias al diseño de proteínas por computación, un descubrimiento que podría transformar el futuro de la ciencia y la medicina

Por diagnóstico tardío, el doble de muertes en México que en Estados Unidos

Identifican biomarcadores para detección temprana del cáncer de mama

Resultado de un proyecto multidisciplinario en el que participan expertos del Instituto de Investigaciones Biomédicas, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y el Centro Médico ABC

PERLA CHÁVEZ

El cáncer de mama ocasiona la muerte de 12 mujeres al día en México, de acuerdo con Alejandro Zentella Dehesa, investigador del Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) de la UNAM. Es la principal causa de defunción entre ellas, tanto en nuestro país como a nivel mundial.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, en 2022 se diagnosticaron 2.3 millones de nuevos casos y 665 mil defunciones por dicho padecimiento en el orbe. Por ejemplo, refiere Zentella Dehesa, México y Estados Unidos tienen la misma incidencia de cáncer de mama, pero aquí fallece el doble de mujeres y la razón se debe a que se detecta tardíamente.

Conforme a las cifras preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2023 hubo ocho mil 34 muertes por cáncer de mama en la población de 20 años y más; el 95 % de los fallecimientos, es decir, siete mil 992 ocurrió en mujeres, mientras que en los hombres se registraron 42. El mayor número de defunciones estuvo en el grupo de 60 a 74 años con 2 mil 598. La tasa de mortalidad en mujeres de 20 años y más, a nivel nacional, fue de 17.9 por cada cien mil (https://en.www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_LuchaCMama24.pdf).

Aunque la tasa de incidencia ya no crece al ritmo de años anteriores, detalla el investigador, el número de casos sigue en aumento y “hoy está apareciendo antes de los 40 años, en edades tempranas, incluso entre los 15 y 20 años”.

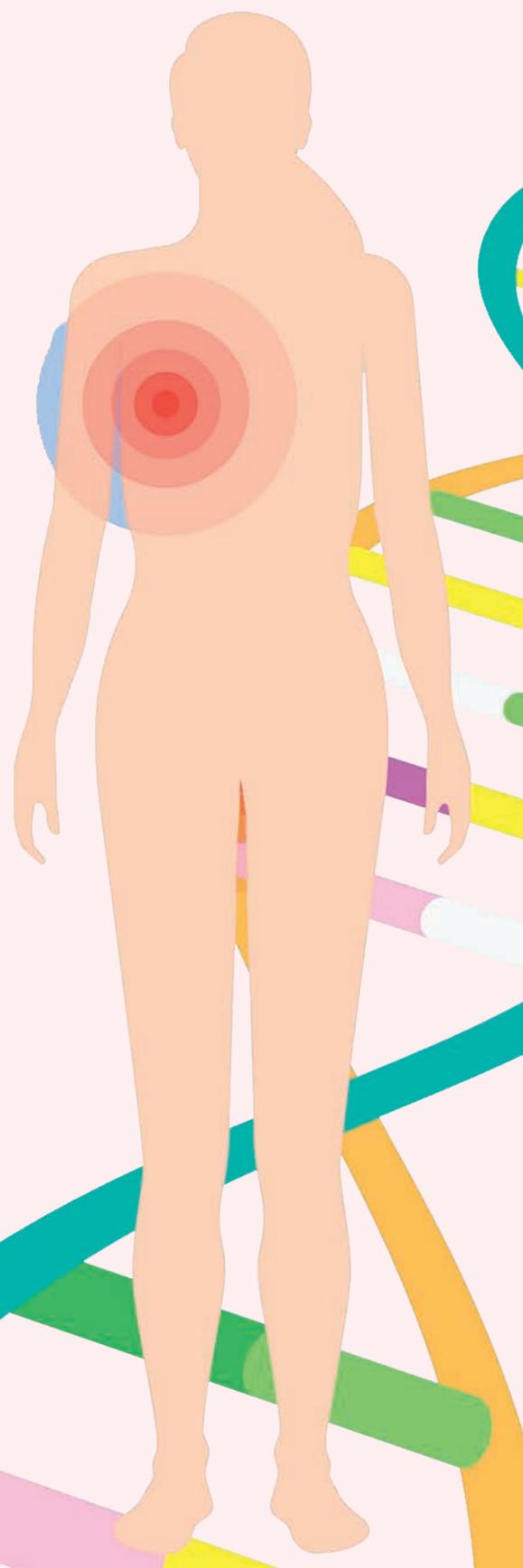
Ante dicha situación, especialistas del IIBO, por medio del Programa de Investigación en Cáncer de Mama (PICM) –en el que también participan investigadores de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y del Centro de Cáncer del Centro Médico ABC–, identificaron biomarcadores para la detección temprana de ese tipo de cáncer.

El PICM es un proyecto multidisciplinario que desde 2014 se encarga de analizar la enfermedad a nivel biológico, molecular y genético; además colaborando con grupos clínicos que aportan la problemática e información de pacientes con cáncer de mama.

En busca de correlación

Como parte de sus investigaciones, apunta Zentella Dehesa, se han realizado estudios traslacionales, luego de la detección de algunos problemas relacionados con la comorbilidad, es decir, cuando se presentan dos padecimientos al mismo tiempo, como la obesidad y el cáncer de mama, pues “en nuestra población el exceso de peso es uno de los principales elementos de riesgo para desarrollar este tipo de cáncer”.

De acuerdo con la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, publicada por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el 22 de agosto de 2024, entre 2020 y 2023 la prevalencia nacional de obesidad en adultos de 20 años o más fue del 37.1 % (41 % mujeres, 33 % hombres). El estudio también refiere que el grupo de 40 a 59 años fue el que presentó mayor preva- ▶





►lencia, del 44.6 %, comparado con menores de 40 años que fue del 33.1 % y de 60 años o más del 33.0 %.

Entre 1990 y 2022, la prevalencia global se duplicó, siendo México una de las naciones con las cifras más altas, con un incremento en las mujeres del 24.9 al 35.2 % de 1999 a 2012; mientras que en los hombres fue del 18.5 al 26.8 %, entre 2000 y 2012. Asimismo, el reporte da a conocer que para 2030 la prevalencia en adultos será del 45 %.

Ante este panorama, Zentella Dehesa menciona que “en nuestro país aproximadamente el 50 % de los pacientes con cáncer tienen sobrepeso u obesidad”.

Luego de estudiar la situación a nivel molecular y descubrir que no hay un modelo para averiguar si una célula de cáncer en una mujer con obesidad es diferente a la de una sin esta condición médica, el programa se dio a la tarea de establecer las primeras líneas celulares en el mundo de cáncer de mama humano derivadas de pacientes con o sin obesidad.

Uno de los hallazgos, refiere el investigador, es que las células se vuelven más agresivas y más eficientes en la formación de un cáncer cuando se desarrollan en un ambiente de obesidad, pues encuentran algo que confiere el tejido adiposo, como hormonas y metabolitos.

“Ya se sabía que la obesidad se asocia a un mayor desarrollo de cáncer de

mama. Sin embargo, lo que se desconocía es si esta enfermedad, que se presentó en una paciente con esta condición y que expresa receptores hormonales, es idéntica al cáncer de mama que expresa receptores hormonales que se presentan en normopeso”.

Para saberlo Zentella Dehesa y sus colegas prepararon cultivos primarios de tumores que se desarrollaron en una paciente con obesidad, haciendo en paralelo el cultivo y establecimiento de células del tumor de mama en una mujer con un normopeso, y al final se logró hacer una comparación. Esto no se hizo antes, precisa, porque no había esos modelos, pero ya los tenemos y ahora podemos empezar a resolver cuestionamientos.

“Actualmente estamos investigando qué factores y hormonas derivados del tejido adiposo podrían estar promoviendo la producción de más células tumorales. Esta indagación es crucial porque, de confirmarse dichos factores, podrían utilizarse como marcadores de utilidad médica para tener diagnósticos más precisos y saber si la paciente está o no en un mayor riesgo”.

Los marcadores permiten el diagnóstico y, en algunas situaciones, predecir la evolución de una enfermedad o la respuesta a un tratamiento.

El académico dice que los marcadores son etiquetas que pueden ser desde una

proteína en circulación en sangre, la cual se identifica en una inmunohistoquímica –como el receptor de estrógenos–, hasta una mutación que se identifica por secuenciación del DNA, como pueden ser las mutaciones de la proteína p53.

Además de este hallazgo, en otro protocolo del programa de cáncer del IIBO, el grupo de Alfonso León del Río pudo identificar “otros marcadores asociados al receptor de estrógenos, que antes se desconocían en otro protocolo, y se demostró que hay un subgrupo de pacientes con cáncer de mama en el que, al analizar sus muestras y estudiar su respuesta clínica, se encontró que las que expresan esta proteína tienen peor pronóstico”, explica.

Para el caso del cáncer de mama, se toma una biopsia y se buscan marcadores tumorales, los básicos son los receptores de estrógenos, progesterona y HER2; a esto se añade un marcador de proliferación KI 67 y otro de mala reparación del ADN, que se llama P53.

Al respecto, el especialista expresa: “Los resultados del grupo de León del Río hacen que querramos añadir a esta lista a NHERF2 como marcador de mal pronóstico. En caso de ser positiva será necesario tomar acciones más agresivas respecto al tratamiento de la paciente y vigilarla de cerca, porque se sabe que la enfermedad tenderá a progresar rápidamente”.

Actualmente, en el Programa de Investigación en Cáncer de Mama junto con el Centro Médico ABC se preparan para desarrollar esta prueba, con el fin de que pueda utilizarse en un formato estándar en el diagnóstico primario de las mujeres con este padecimiento.

Zentella Dehesa añade que “la detección temprana en cáncer de mama es el punto crítico para su atención. Esto ayuda a que se tenga definida su localización y, mediante radiación, terapia local y la cirugía, se puedan atacar y eliminar todas las células cancerígenas; pero si se detecta tardíamente, aunque se aplique el mismo protocolo, se corre el riesgo de que las células se alojen en otras partes del cuerpo”. *g*

Proceso de desarrollo del cáncer



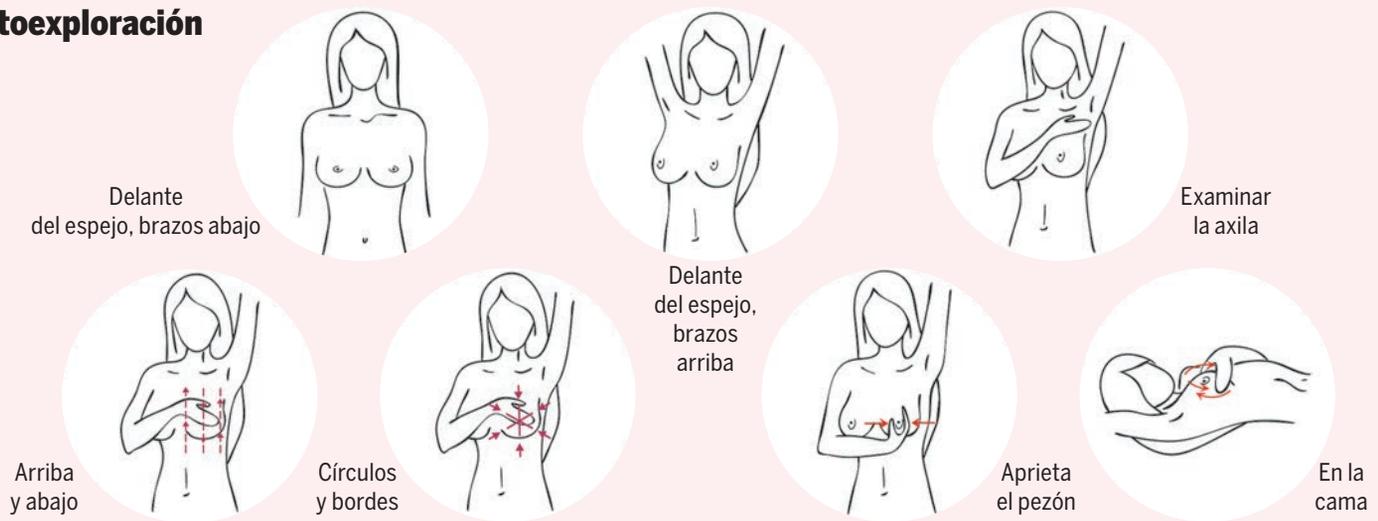
Célula normal

Cambio genético

Duplicación de célula cancerosa

Metástasis

Autoexploración



Hábitos y conductas no saludables

El cáncer de mama tiene un impacto significativo no sólo entre quienes viven con este padecimiento, sino también a nivel familiar y comunitario, pues, en estadios avanzados, implica toda una cadena de desenlaces desfavorables, señala Marcela Agudelo Botero, académica del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Advierte que debido a que muchas de las muertes por esta enfermedad se están presentando, cada vez más, en edades tempranas, se ha generado en la salud de las mujeres una carga considerable, pues constituyen más del 90 % de los casos, ya que este cáncer también afecta a los hombres, aunque en menor proporción.

“Como en otras enfermedades no transmisibles, el cáncer de mama está asociado estrechamente con hábitos y conductas no saludables”, indica. Un ejemplo de ello, sostiene la especialista, es el consumo excesivo de carbohidratos, alcohol y tabaco, así como la inactividad física.

Otros factores de riesgo, destaca, son vivir con obesidad, el historial reproductivo (edad de inicio del periodo menstrual y del primer embarazo, la no lactancia materna, uso de tratamiento hormonal

posterior a la menopausia), exposición a radiación, entre otros. A pesar de esto, menciona que hay una carga genética y factores de riesgo hereditarios que pueden propiciar el desarrollo del cáncer de mama en las mujeres. Sin embargo, dichos factores dependen de sus características individuales y de cómo interactúan en el entorno las variables sociodemográficas y del ambiente.

“Estos factores de riesgo, en conjunto, incrementan la probabilidad de desarrollar cáncer de mama; no obstante, es muy importante saber que, pese a no tener alguno de éstos, son muy necesarias las autoexploraciones de las mamas, así como buscar atención médica cuando se detecte alguna señal de alarma”.

Para Agudelo Botero es necesario que las mujeres se apropien de su salud, y deben ser motivadas para que lleven hábitos de vida saludable.

Supervisión y atención

Existen tres principales pruebas, las cuales son recomendadas en la detección del cáncer de mama. En primera instancia se encuentra la autoexploración, misma que se recomienda para las mujeres de 20 años o más y debe realizarse cada mes,

entre tres o cinco días después del periodo menstrual.

El examen clínico de mamas sería la segunda que debe hacerse; éste se realiza bajo la supervisión de un profesional de la salud y se recomienda en mujeres de 25 años o más, con una frecuencia anual o el periodo recomendado por el especialista.

Mientras que la mastografía brinda una detección más específica, ésta es recomendada para mujeres de 40 años o más; también se debe hacer anualmente.

La académica subraya que el cáncer de mama no es sinónimo de muerte. Hay que recordar que si se hace una detección temprana las mujeres pueden recibir un tratamiento y tener mejores pronósticos, por lo que es necesaria la revisión periódica, debido a que la enfermedad tiene periodos asintomáticos en los cuales difícilmente ellas podrán detectar algún problema en las mamas.

Aunado a ello, “es importante hablar de este tema con todas las mujeres, a fin de incentivar la cultura del autocuidado y chequeo regular, pues a veces por miedo, desinformación o desidia no se lleva una supervisión general de la salud, lo cual es esencial para la detección temprana de esta y otras enfermedades”, finaliza. *g*

FACTORES DE RIESGO

- Obesidad
- Consumo de alcohol
- Tabaquismo
- Dietas con alto valor calórico o carbohidratos
- Exposición a hormonas
- Disminución de la actividad física
- Uso de tratamientos hormonales



Laura Lucía Romero Mireles

El evolucionismo proporciona una sólida base empírica para el estudio y la comprensión del ser humano, además de ser espacio peculiarmente fértil en la transformación de la cultura, los valores y las instituciones. Como pocas perspectivas teóricas, promueve el diálogo entre disciplinas en el contexto histórico de su hiperspecialización, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación señaló que la trayectoria intelectual del evolucionismo a través de los siglos XIX, XX y XXI, en los campos de la historia, las ciencias sociales y la filosofía, ha sufrido toda clase de transformaciones y es de enorme complejidad. “El estudio histórico de este cuerpo de ideas científicas aparece como un elemento de importancia innegable para la comprensión de nuestro propio tiempo”.

Detalló que, además, trajo consigo una transformación cualitativa del sujeto histórico al interior del proyecto antropológico de la modernidad, cuyas implicaciones no hemos terminado de presenciar.

En la inauguración del Coloquio Historia, Filosofía y Evolución 2024, organizado por el Seminario Universitario de Evolución junto con los seminarios universitarios de Historia, Filosofía y Estudios de las Ciencias y la Medicina (SUHFECIM), y de Problemas Científicos y Filosóficos (SPCF), la universitaria recordó que la publicación de *El origen de las especies*, de Charles Darwin, en 1859, no inició el evolucionismo.

El radicalismo del naturalista inglés respecto a la explicación natural de la evolución no era compartido por Alfred Russel Wallace, quien mantuvo un papel para un dios en la creación de las personas.

La profesora y exdirectora de la Facultad de Ciencias (FC) precisó que eso hace una “diferencia radical”, porque a partir de la postura de Darwin hay una separación, para siempre, entre ciencia y religión. En el evolucionismo este momento es central: todas las explicaciones que se relacionan con la transformación de los seres vivos en nuestro planeta tienen que ver con fenómenos naturales, explicados con principios naturales.

Ese pensamiento revolucionó el campo de las ciencias naturales e influyó de manera notable en las humanidades y las ciencias sociales, especialmente en los campos de la filosofía y la historia. “Sus planteamientos abrieron nuevos derroteros para temas y preocupaciones fundamentales de orden histórico, antropológico, político y filosófico que hoy en día con-



Foto: Francisco Parra.

• La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

El evolucionismo promueve un diálogo entre las disciplinas

tinúan generando debates, cuyo impacto sobre la sociedad no puede ignorarse”.

La científica mencionó la importancia de la interacción entre la FC y la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), así como la realización del Coloquio, el cual muestra el trabajo que se realiza desde hace años y que ahora, por primera vez, se efectúa de manera conjunta entre los tres seminarios.

Víctor Manuel Velázquez Aguilar, director de la FC, calificó el Coloquio como histórico. Hace 200, 300 o 400 años ya había encuentros similares, con preguntas iguales, porque se hacen para resolver dudas, por ejemplo, qué nos distingue respecto a otros seres vivos.

Hoy tenemos más información y hablamos de la teoría de la evolución, o de cierto comportamiento asociado a un gen; ahora hay nuevas interrogantes. Los seminarios universitarios mencionados estudian los enigmas más profundos que tenemos, y “unir esas tres áreas del conocimiento es lo más emocionante que podemos atestiguar”.

La sociedad ha pasado por varias carreras: en la era moderna, por la de la bomba atómica, la del espacio, o por una vacuna y, ahora, por la supervivencia, para no destruir al planeta. Es momento de preguntarse qué va a hacer la ciencia y cómo se van a comunicar las disciplinas

para que no se trate de esfuerzos individuales. Hay que abordar estos temas teniendo como respaldo la historia y la filosofía, enfatizó el director.

A su vez, la titular de la FFyL, Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, dijo que promover el diálogo entre diversas disciplinas del conocimiento enriquece la comprensión de fenómenos complejos. Al reunir la historia, filosofía, ciencia y humanidades se fomenta una visión integral y crítica de los problemas que enfrentamos.

Este encuentro contribuye a la construcción del conocimiento más global y conectado con los retos contemporáneos, opinó.

En tanto, la coordinadora del SUHFECIM, Ana Rosa Barahona Echeverría, reconoció la iniciativa de Rosaura Ruiz para realizar el Coloquio, que se enmarca en una serie de discusiones que integran tres campos distintos del conocimiento, pero interrelacionados.

Para el coordinador del SPCF, Ambrosio Velasco Gómez, las teorías evolucionistas demuestran que la división tajante entre los ámbitos humano y natural es ya insostenible. Esa separación donde el ser humano se pone en el centro de la Tierra y del universo le ha costado demasiado al planeta; el deterioro ambiental es parte de ella. *g*

No se entiende que, para salvar vidas, los adictos requieren tratamiento

Los estigmas obstaculizan la atención a personas con dependencia de drogas sintéticas

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

En la punta de un lápiz cabrían varias dosis de fentanilo, por lo que trafcarlo no es una gran dificultad; de ahí su vertiginoso ascenso en el consumo global de esta sustancia opioide sintética que ha causado revuelo en el mundo, aseguró María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM.

Experta en adicciones, ciencias de la conducta y salud mental, integrante de El Colegio Nacional, la académica universitaria afirmó que el estigma, impide la atención a personas con dependencia a drogas sintéticas como el fentanilo.

El fallecimiento por abstinencia o sobredosis de dicha sustancia, continuó, puede ocurrir por dificultad para respirar, y un medicamento como la naloxona puede salvar vidas como medida inmediata.

Al participar en el 7º. *Ciclo de conferencias UNAMirada desde la Psicología* con su intervención “Fentanilo: prevención, riesgos y realidades”, la exintegrante de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indicó que en México la naloxona, medicamento que revierte rápidamente una sobredosis de opioides, se prescribe sólo con receta.

“En nuestro país se cuenta con esa sustancia en forma inyectada en las farmacias, pero no se ha logrado que se permita un mayor acceso y disponibilidad a este medicamento; la estigmatización es tan grande que no se entiende que son personas que requieren tratamiento”, agregó.

Características

La también ex directora general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz externó que los opioides “son el mejor analgésico que existe”, pero en nuestra nación han sido vistos por algún sector con un ángulo de mercado y no de salud.

“El que una persona pueda morir sin dolor se considera un derecho; ha sido un

El problema de adicción en Estados Unidos se debió al mal uso del fentanilo como sustancia farmacéutica, aseguró María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología



llamado de la Organización Mundial de la Salud que pueda contarse con acceso a medicamentos para ello. México está muy atrasado en ese campo”, expuso.

Explicó que únicamente 12 países en el mundo tienen la autorización de la ONU para la producción barata de estas sustancias, y como tienen sobredisponibilidad las utilizan para generar medicamento; sin embargo, esto no alcanza a llegar a las naciones de medio y bajo desarrollo, que carecen de medicamentos contra el dolor.

“Por todo eso, se recurre al mercado informal y hay medicinas que son idénticas, pero que no tienen control de calidad; además, no se evita la dependencia, y cuando ésta se presenta se deben tener los elementos para tratarla”, añadió.

Estados Unidos

Medina-Mora, quien cuenta con nombramiento como “Adjunt Professor” de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, compartió que el problema de adicción en Estados Unidos

se debió “al mal uso del fentanilo como sustancia farmacéutica”.

Se utiliza para cualquier tipo de dolor, y la publicidad emprendida fue que “si era empleado para el dolor no había dependencia”; sin embargo, las sobredosis han cobrado más vidas que en los conflictos bélicos.

“Si aumentaba el dolor, se incrementaba la dosis, pero un problema complejo no puede resolverse linealmente, se tienen que tomar en cuenta todos los elementos. El entonces presidente Donald Trump ‘cerró la ventana’, pero no estableció mecanismos para aumentar el tratamiento de las personas que habían desarrollado dependencia, por lo que se inició una búsqueda en las calles, y el problema empeoró”, relató en el Auditorio Dr. Florente López de la FP.

Ahora, globalmente, tenemos usuarios de drogas en general con un pico de 15 años de edad; no obstante, con las drogas actuales (sintéticas-opioides), la media de consumo es de 40 años de edad. g

Ingrid Daubechies, doctora *honoris causa* por la UNAM

Las matemáticas pueden dar nueva vida al arte

DIANA SAAVEDRA

Ayudar a darle nueva vida a las pinturas, apoyar en los estudios de evolución de los dientes, hacer más eficientes las experiencias en videojuegos son algunas de las utilidades que tienen las matemáticas aplicadas en la computación, pero se necesitan más jóvenes que se acerquen a esta disciplina para que lo aprovechen, consideró la doctora *honoris causa* por la UNAM, Ingrid Daubechies.

La galardonada, matemática belga, se reunió con profesores y alumnos de los institutos de Matemáticas (IM) e Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) para presentar parte de su trabajo que muestra cómo las ondulaciones continuas de soporte compacto han permitido estudiar la evolución humana, además invitó a todo tipo de público a acercarse de manera lúdica a esta ciencia.

Daubechies destacó: “Es muy importante que los jóvenes sean curiosos, todo el trabajo que he mostrado es producto de hacer preguntas matemáticas interesantes, eso es lo que mueve a hacer las cosas y con lo que puedes siempre empezar en la vida, cuestionar, estudiar y trabajar en ello. Debemos estar abiertos a nuevas cosas, ser curiosos y tratar de que nuestras observaciones y dudas tengan una respuesta”.

Desde el Auditorio Alfonso Nápoles Gándara, del IM, la ganadora del Premio Princesa de Asturias presentó su proyecto *Mathemalchemy*, una instalación artística diseñada entre 2020 y 2021 en conjunto con la artista Dominique Ehrmann, la cual se ha presentado de manera itinerante en varios museos de la Unión Americana. Actualmente se exhibe en el Museo Nacional de Matemáticas de Nueva York (Estados Unidos) y próximamente será llevada a Canadá.

En su charla *Mathemalchemy: an artistic and mathematical adventure* la Física precisó que la exposición une el trabajo de 24 artistas, matemáticos y artesanos que con cada pieza ilustran, divierten y educan al público sobre la belleza, el misterio y las maravillas de las matemáticas utilizando como atracción criaturas de todo tipo que



Foto: Francisco Parra.

• La científica belga invitó a los jóvenes a acercarse a esta disciplina.

Esta ciencia también apoya estudios sobre evolución de los dientes y hace más eficientes las experiencias en videojuegos

están rodeadas de objetos entrelazados con figuras geométricas, fórmulas y diversos esquemas creados usando la ciencia de los cálculos.

La única mujer elegida presidenta de la Unión Matemática Internacional es reconocida en todo el mundo por su liderazgo en la Teoría matemática de ondulaciones (ondulaciones), cuyo descubrimiento ha permitido detectar ondas gravitacionales y construir mejoras en la comprensión y el procesamiento de señales e imágenes; además de que son la base del cine digital y el desarrollo de herramientas que pueden ser útiles para historiadores y conservadores de arte, lo que ha permitido a especialistas autenticar y conocer la antigüedad de obras de arte como en pinturas de Vincent van Gogh y Rembrandt.

“Los jóvenes se acercan a las matemáticas a través del arte de maneras completamente nuevas, hemos desarrollado herramientas con las que pueden literalmente rejuvenecer pinturas que tienen siglos, dándoles nueva vida y permitir que luzcan igual que cuando eran nuevas. Tratamos de hacer software para que voluntarios jóvenes hagan este trabajo en los museos” comentó Daubechies.

La única mujer ganadora del Premio de la Academia Nacional de Ciencias (NAS) en Matemáticas (que se entrega cada cuatro años) interactuó también con estudiantes y académicos del IIMAS, con su charla *Discovering low-dimensional manifolds in high-dimensional data sets*, en la cual detalló parte de la labor que realiza usando la expresión estándar para calor de Kernel. Ha trabajado desde hace tiempo la complejidad de los dientes, haciendo mediciones precisas y comparativos de las estructuras dentales en homínidos prehistóricos.

La investigadora precisó que el uso de esta fórmula permite obtener la distancia exacta en objetos que no tienen una estructura fina, pues en vez de revisar la distancia de un objeto de lado a lado, divide en pequeños segmentos que interconectan las distancias y, con ellos, se hacen evidentes las deformaciones en la estructura, obteniendo con ello datos mucho más precisos del objeto.

Daubechies agregó: En situaciones donde las personas les gusta coleccionar objetos o hacer comparativos y cuantificar sus diferencias es posible aplicar este tipo de herramientas, pues nos permiten medir qué tan similares son entre ellas, por lo que para nosotros es muy importante poder usarlas para hacer estudios evolutivos.

La matemática precisó que otras áreas como la geometría computacional, aplicada también en este tipo de estudios, es más utilizada o conocida por su uso en el desarrollo de videojuegos, ya que los creadores de paisajes y personajes la utilizan para programar la movilidad de estos últimos, por lo que muchos matemáticos en la actualidad trabajan en el desarrollo de nuevas herramientas para los animadores.

Recordó que los animadores no son matemáticos, entonces requieren de la labor de estos especialistas para tener herramientas que les permitan desarrollar mejores juegos para todos; esa es una vía también para que los jóvenes interesados en el desarrollo de algoritmos participen usando su imaginación en la resolución de estos “problemas”, aprovechando la geometría computacional. *g*

Una de las maneras de definir la matemática es que trata de hacer explícito aquello que está implícito, o de mostrar lo que usualmente no somos capaces de ver, considera el matemático y ensayista colombiano Fernando Zalamea Traba, quien impartió la conferencia *Filosofía de la Matemática* en la Facultad de Ciencias (FC), UNAM.

Doctor en Lógica matemática por la Universidad de Massachusetts y profesor del Departamento de Matemáticas de la Universidad Nacional de Colombia, Fernando Zalamea es uno de los matemáticos más importantes de la actualidad y el único latinoamericano incluido en el libro *100 Global Minds: the most daring cross-disciplinary thinkers in the world* publicado por la Domus Academy, con sede en Milán, Italia.

Crítico, filósofo y divulgador, Fernando Zalamea entiende la matemática y la filosofía como una red cultural mediante la cual se puede comprender la complejidad del mundo contemporáneo; es reconocido por sus aportes a la filosofía de las matemáticas, la lógica, las artes y es el creador de la filosofía sintética de las matemáticas.

“Lo que estamos tratando de hacer es conjugar un modelo que mezcle distintos niveles de aproximación a las matemáticas. Uno es el estudio de sus fenómenos,

Fernando Zalamea acude a la Facultad de Ciencias En busca de maneras de mostrar, lo que no somos capaces de ver...



Foto: cortesía Facultad de Ciencias.

● Es uno de los matemáticos más importantes de la actualidad.

cómo las matemáticas se conectan entre sí, lo que llamaríamos la fenomenología. El otro nivel es el histórico, cómo las matemáticas han evolucionado a lo largo del tiempo, cómo varían y cómo se obtienen a partir de ahí ciertos movimientos básicos”.

Un tercer nivel es el metafísico, donde las distintas variaciones de los objetos dan lugar a ciertas cosas estables en el tiem-

po, como los arquetipos y los invariantes. Y un cuarto y último nivel, dónde esos arquetipos e invariantes se reflejan sobre la cultura en general, en la que se indaga sobre las conexiones de la matemática con las artes, la literatura, la música, etcétera, explica en el evento organizado por Alejandro Garcíadiago Dantán, académico de la FC. *g*

SUSANA PAZ/FACULTAD DE CIENCIAS



● El email se creó como una analogía al tradicional.

El correo se ha transformado y permanece vigente: DGTIC

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

A diferencia de servicios que han desaparecido ante la vorágine tecnológica, como la renta de películas que cayó en desuso debido a los actuales sistemas digitales de *streaming*, el correo es un servicio muy antiguo que se ha

transformado y encontrando nuevos nichos para ser útil y permanecer vigente.

Esto afirmó Pedro Bautista Fernández, jefe del Centro de Datos de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, quien señaló: “El correo electrónico

se creó como una analogía al tradicional, fue la primera comunicación uno a uno por mensajería. Y aunque hoy nos parezca nostálgico enviar una carta o una postal por vías convencionales, el correo tradicional ha tenido una enorme capacidad de transformación para adaptarse al mundo digital, y en la actualidad se ha asociado con las nuevas tecnologías”.

Hoy se envían por correo tradicional paquetes en vez de cartas, casi todos provenientes de las ventas digitales en línea, para lo que son una eficiente plataforma, explicó el experto.

En tanto, desde su nacimiento hace más de seis décadas, el correo electrónico es actualmente más seguro. “Ha evolucionado para garantizar seguridad, tiene mecanismos tecnológicos que aseguran el envío y la recepción de mensajes, detectan antivirus y spam”.

La bandeja de correo no deseado también se ha perfeccionado con filtros para seleccionar los mensajes que no son relevantes para el usuario, detalló.

Para Bautista Fernández es importante recordar la importancia del correo, ya que fue el primer medio de comunicación que fue eficiente, y además así pueden conocerlo las nuevas generaciones. *g*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En el tema de la alimentación, el panorama es crítico y el reto enorme, en especial porque el modelo de producción vigente no es sostenible, afirma Julieta Ojeda Gómez, encargada del despacho del Programa Universitario de Alimentación Sostenible (PUAS) de la UNAM.

Al ir con el actual ritmo de consumo, dice al citar al Fondo Mundial para la Naturaleza, la humanidad necesitaría casi tres planetas Tierra para satisfacer sus demandas en este campo y en energía en 2050. A mediados de 2024, el número de habitantes alcanzó los ocho mil 200 millones y va a seguir aumentando, “y con ello habrá crecientes requerimientos de producir alimentos para todos”.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cantidad de personas en el cosmos aumentará a nueve mil 700 millones en 2050, pudiendo llegar a un pico de cerca de 10 mil 400 millones para mediados de 2080, y los recursos son finitos.

Independientemente de dónde vivimos, debemos tener más conciencia del uso que hacemos de ellos para nutrarnos y dejarles condiciones adecuadas a las próximas generaciones, recalca la encargada del PUAS.

En ocasión del Día Mundial de la Alimentación, que se conmemoró ayer 16 de octubre, menciona que las cifras referentes al hambre y la desnutrición son preocupantes. Según ese organismo internacional, en 2022 aproximadamente 735 millones de personas (9.2 % de la población mundial) se encontraban en estado de hambre crónica.

Además, se estima que dos mil 400 millones se enfrentaron a inseguridad alimentaria de moderada a grave, lo que significa que carecen de acceso a víveres suficientes. Este número se elevó en 391 millones en comparación con 2019.

El hambre y la malnutrición se traducen en individuos más propensos a enfermedades que les generan condiciones que les impactan como población económicamente activa, y por tanto, en sus medios de subsistencia. Dos mil millones de personas en el orbe carecen de acceso habitual a comestibles seguros, nutritivos y suficientes; en 2022, 148 millones de niñas y niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45 millones de menores de cinco años presentaron emaciación (insuficiencia de peso respecto a la talla), añade la ONU.

Entre los problemas que se enfrentan para la producción, alerta Ojeda Gómez, se encuentran los factores ambientales: el cambio climático incrementa los fenó-



● Hay que asegurar un buen abasto para las próximas generaciones.

Julieta Ojeda Gómez, del PUAS

En la actualidad, la producción alimentaria debe ser sostenible

menos meteorológicos extremos como las sequías y las inundaciones, que afectan cultivos y cosechas, y encarecen los productos, haciéndolos inaccesibles para numerosas personas; a ello se suma el agua (su calidad, disponibilidad, sobreexplotación, contaminación) o la erosión de los suelos, lo cual va en detrimento de la calidad de lo que consumimos.

Otro elemento es el geopolítico: los conflictos bélicos, como la invasión de Rusia en Ucrania o la situación en Medio Oriente provocan crisis en cuanto al sustento para las personas en las zonas de conflicto, como la franja de Gaza (donde hay bloqueos para la ayuda humanitaria) y para el resto del mundo, por la escasez de insumos como el trigo, por ejemplo.

Uno más es la inseguridad, por ejemplo la violencia y el cobro de piso generan aumento en su costo y provocan cierre de establecimientos como pollerías, tortillerías, etcétera. Es un problema serio que dificulta el cumplimiento del lema de este año de la efeméride, que es: “Derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejores”, asevera Ojeda Gómez.

Impulsar cambio de paradigma

A la agenda de la alimentación se agrega el concepto de la sostenibilidad. “Como humanidad debemos impulsar ese cambio de paradigma, en el cual se cubran las

necesidades de una población creciente, pero además se preserven los recursos para las generaciones futuras. Sin esa óptica, será todavía más complejo lograr que todos ejerzan este derecho”, sostiene.

Julieta Ojeda refiere que a pesar de que la producción actual es suficiente para todas las personas, hay un problema de desperdicio que ocurre en todas las etapas, desde la producción hasta la distribución y el consumo.

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, publicado en marzo de 2024, los hogares de todos los continentes desperdiciaron el equivalente a más de mil millones de comidas cada día durante 2022.

Del total de las desperdiciadas ese año, 60 % se desechó en los hogares, mientras que 28 % correspondió a los proveedores de servicios alimentarios y 12 % al comercio minorista, detalla la entrevistada. Y en México la situación no es menos alarmante porque el desaprovechamiento anual es de 94 kilos por persona al año, cuando el 23.5 % de la población vive en pobreza alimentaria, detalla el *Informe del Índice de Desperdicios de Alimentos 2021* de ese Programa.

En esta efeméride recordemos que nos asiste un derecho, pero también debemos hacernos responsables de nuestro consumo, acota Ojeda Gómez. *g*

Se observó por primera vez en una zona restringida de Sinaloa

Académico de la UNAM descubre nueva especie de árbol mexicano

En 2018, un grupo de investigadores liderados por Alejandro Torres Montufar, responsable del Herbario de la FES Cuautitlán, observó por primera vez la *Coutaportla lorenceana*, en un área restringida del estado de Sinaloa.

En ese entonces y con dudas, la asociaron al género de las *Chiococca* P. Browne. Sin embargo, a finales del verano de 2019, al visitar nuevamente la localidad encontraron estos arbolitos en floración; esa condición y una exhaustiva revisión realizada por el académico a diversos especímenes del herbario

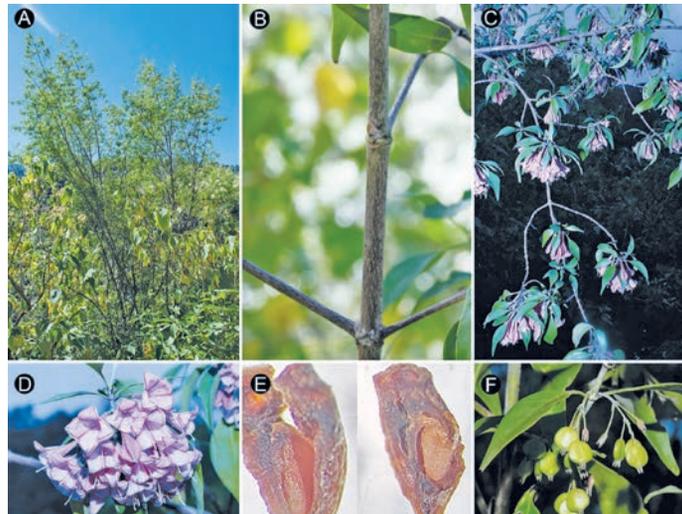
confirmó que se trataba de una especie nueva de *Coutaportla*, la cual no había sido descrita por la ciencia hasta ese momento.

Esta nueva variedad se une a la categoría de las *Rubiaceae*, la cuarta más grande de las angiospermas dentro del reino de las plantas, las cuales se caracterizan por producir flores y frutos con aromas para atraer a los polinizadores como dispensadores.

Torres Montufar ha dedicado años a la realización de trabajos taxonómicos enfocados a estos arbustos. Como resultado de esta labor, en 2022 logró realizar un listado conjunto y depurado de éstos, el cual incluye 11 géneros y 724 especies.

Este hallazgo resulta relevante porque corresponde a un microendemismo, es decir, que su distribución es muy reducida y se establece en una zona específica. En este caso, en el bosque templado de la Sierra Madre Occidental, en el estado de Sinaloa, cerca de la frontera con el estado de Durango, México.

“Tengo una hipótesis y es que se desarrolla en un espacio de transición entre sotavento y barlovento (hacia donde se dirige y sopla el viento, respectivamente), pues la montaña funciona como una barrera de la humedad proveniente del pacífico. Esta pequeña brisa que cae a diario crea vida ahí en condiciones muy particulares. Eso nos hace pensar que *Coutaportla lorenceana* no existe en otro lugar del mundo”, explicó.



• Alejandro Torres y sus colaboradores la describieron.

Foto: FES Cuautitlán.

desde donde se alcanzaba a distinguir un arbusto con flores lilas en lo profundo de la Sierra, a una distancia aproximada de cuatro o cinco kilómetros.

El doctor Torres pasó muchas horas frente al microscopio, redactando descripciones y realizando un enorme volumen de tareas correlacionadas, para luego, por fin, dar a conocer esta nueva especie. “Describir algo así es raro, relativamente común pero extraño y complicado”, aseveró el investigador.

En cuanto al nombre, se basa en el género y las características morfológicas identificables, pero

el epíteto específico está dedicado a David Lorence, un botánico que ha contribuido enormemente al conocimiento de las *rubiaceae* mexicanas y ha establecido una gran colección que sirve como una base invaluable para la investigación.

Desentrañar la naturaleza

De acuerdo con Alejandro Torres, el descubrimiento de una nueva especie podría parecer un número más, aunque este trabajo da muestra de lo complicado que es la exploración científica en el mundo natural. Así pues, esta labor enriquece nuestro conocimiento sobre la biodiversidad del planeta, brinda información sobre la evolución y adaptación de los organismos.

Por otro lado, catalogar especies antes de que desaparezcan es crucial para los esfuerzos de conservación. Por ejemplo, *Coutaportla lorenceana* se ubica en una zona de extracciones de maderas y los estudios realizados por este equipo de trabajo alertan a la comunidad. “Nuestra publicación es un llamado a cuidarla y a establecer áreas naturales protegidas, sabemos que falta mucho pero es el primer paso”, declaró.

Además, estos hallazgos resultan fundamentales para otras disciplinas científicas. Para la Química, el análisis de organismos recién descubiertos puede revelar compuestos únicos con potencial para desarrollar nuevos medicamentos, tratamientos farmacéuticos e innovaciones con aplicaciones en la medicina.

FES CUAUTITLÁN

Crónica de un hallazgo

La búsqueda de *lorenceana* comenzó en agosto de 2018, tras revisar detalladamente distintas colecciones científicas. Una vez que el académico obtuvo un indicio de especies desconocidas, planeó una visita a esta región. “En ocasiones elegimos el lugar porque detectamos que en éste existen pocas colectas registradas o nula evidencia de ellas”, relató.

Esta exploración se afianzó hasta septiembre del siguiente año, en una zona de aserraderos cerca del Espinazo del Diablo,

COUTAPORTLA LORENCEANA

- Posee un vínculo morfológico entre las familias de especies del complejo *Portlandia* y los taxones de *Chiococceae*.
- De la familia de las *Rubiaceae*.
- Arbolitos de 2 a 4 metros de altura.
- Ramillas con estructura laminar resinosas.
- Flores pequeñas que parecen campanitas, color lavanda similar a la Jacaranda.
- Endémica de México.
- Se conoce únicamente en el bosque de encino y pino de El Palmito, Sinaloa, en laderas rocosas de la región madre tropical.
- De clima templado-subhúmedo.
- Florece en septiembre y fructifica en octubre y noviembre.

Abraham Granados, del IIEc

Los seres que habitan el planeta deben ser el eje de la economía

Laura Lucía Romero Mireles

Desde hace tiempo se habla de desarrollo sostenible, pero ya es momento de transformar esa estrategia de manera concreta y preocuparnos por la vida de las personas. Hay que cambiar las prioridades económicas, afirmó Abraham Granados Martínez.

El investigador del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) refirió que se requiere que el eje de la economía sea la vida de los organismos que habitan el planeta. Hay que pensar en una producción que genere más empleos y mejores condiciones de vida, pero sin más degradación ambiental ni gases de efecto invernadero.

Se habla de mejorar la alimentación de la población, de tener tiempo para hacer actividad física o para el descanso; empero, en el sistema que vivimos, el ocio es cada vez más castigado, a pesar de que es fundamental. A la economía le toca reorientar y marcar las líneas para que las prioridades cambien, consideró.

En el *Seminario Economía y Salud en México. Estrategias para un Desarrollo Inclusivo y Sostenible*, el economista universitario añadió que es evidente que se necesitan cambios en el sistema de salud: “al igual que en otros países, quedó claro con la pandemia que está rebasado. Se requiere más presupuesto, pero también estrategias distintas”.

Cuando no hay atención de salud, en especial para la gente con mayor precariedad, no sólo se mantienen las desigualdades, sino que se fomentan, alertó.

En la 7ª *Semana Nacional de las Ciencias Sociales*, organizada por la entidad universitaria y el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Granados abordó el tema *Interseccionalidad en salud: condición para la justicia social* y dijo que las inequidades en ese ámbito tienen un componente potencial: las desigualdades de género. En general, hombres y mujeres vivimos diferentes condiciones de salud, que parten de la división sexual del trabajo.

La interseccionalidad es un concepto que acumula desigualdades, por ejemplo, ser mujer y ser indígena. En el área de salud, detalló, permite indagar más en las problemáticas, cuestionar los privilegios y eliminar la opresión de ciertos grupos de población.

Por ello, se requieren políticas diferenciadas; “no podemos tratar a la población de manera homogénea, ni hacer programas como si todas las personas estuvieran en las mismas condiciones de formación, como si tuvieran el mismo tiempo de trabajo remunerado o el mismo tiempo libre, etcétera.”



A través de la CVTT

Organiza la UNAM encuentro con el sector salud, público y privado

La UNAM organiza un encuentro de vinculación con el sector salud, público y privado, enfocado en presentar retos y explorar soluciones, con énfasis en las áreas farmacéutica y biotecnológica.

La Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT) de esta casa de estudios, en colaboración con la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF), convocan al *Encuentro de Vinculación de la UNAM con los Sectores Industrial y Público de la Salud. Oportunidades y Retos*, que se celebrará los días 23 y 24 de octubre en el Auditorio Dr. Alfonso Escobar Izquierdo del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

El objetivo del encuentro es crear un espacio de diálogo y colaboración entre la comunidad académica, la industria y el gobierno para identificar retos, explorar oportunidades y proponer soluciones efectivas en el ámbito de la salud. La vinculación entre la UNAM y las empresas del sector es fundamental para traducir el conocimiento científico en innovaciones que impacten directamente en el bienestar de la sociedad. Esta colaboración permite acelerar el desarrollo de tecnologías emergentes y mejorar la calidad de vida, fomentando una sinergia donde tanto la academia como la industria se beneficien.

Los temas a tratar son relevantes en el ámbito farmacéutico y biotecnológico, destacándose áreas como el desarrollo de medicamentos innovadores, fármacos biocomparables y soluciones terapéuticas para enfermedades de alta prevalencia como la diabetes, las cardiovasculares y metabólicas, así como oncología y tratamientos para padecimientos raros y nuevas vacunas. Además, podrán abordarse aspectos relacionados con el envejecimiento y estrategias para enfrentar retos emergentes en el sector salud.

El evento incluirá también la participación de empresas interesadas en colaborar con la academia en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, creando un entorno propicio para que investigadores y empresarios establezcan vínculos estratégicos.

Para más información, visite: <https://vinculacion.unam.mx/encuentro-de-vinculacion-en-salud/g>

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA



PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Para fortalecer la investigación genómica que se realiza en varias áreas de esta casa de estudios, el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBO) organizó y fue sede del Segundo Encuentro de Genómica de la UNAM, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de octubre.

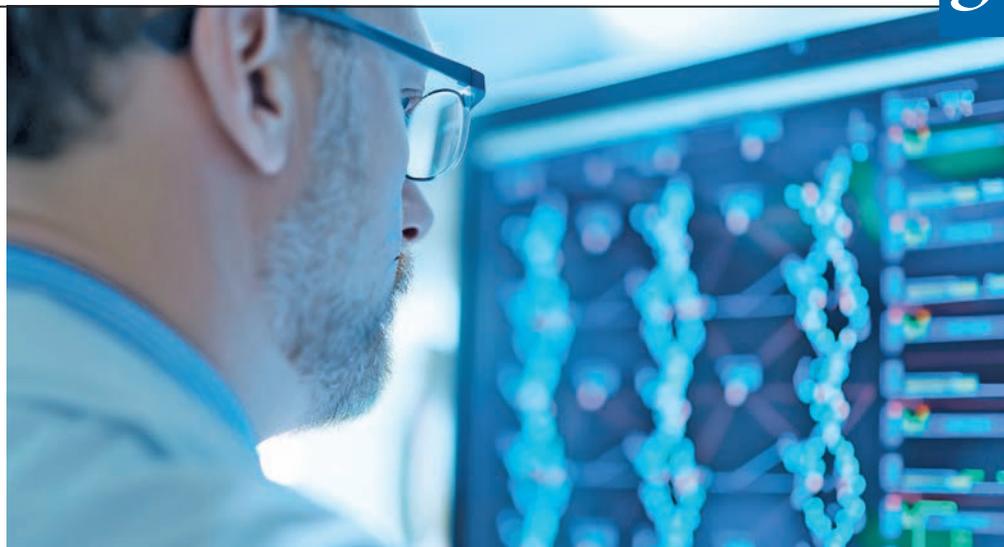
Se trata de un esfuerzo para conocer líneas de investigación e intercambiar conocimientos, experiencias, recursos y análisis de datos a fin de fortalecer las colaboraciones y los grupos interdisciplinarios para enriquecer una masa crítica de científicos especializados en genómica y bioinformática dentro de nuestra casa de estudios, afirmó Imelda López Villaseñor, directora del IIBO.

Durante la inauguración del evento, realizada en el Auditorio Alfonso Escobar Izquierdo de esa entidad universitaria, dijo que esta reunión da continuidad al Primer Encuentro de Genómica de la UNAM, que tuvo lugar en 2023 en el Centro de Ciencias Genómicas (CCG), en Cuernavaca.

En este segundo ejercicio participaron académicos de los institutos de Biología, Biotecnología, Fisiología Celular, Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, Ecología e Investigaciones Biomédicas, así como el Laboratorio Internacional de Investigación sobre el Genoma Humano, los centros de Ciencias Genómicas y de Ciencias de la Complejidad, las facultades de Ciencias, Medicina, Química y de Estudios Superiores Iztacala, además de las escuelas nacionales de Ciencias Forenses y de Estudios Superiores León.

“Si bien las ciencias genómicas no son nuevas en nuestra Universidad, es importante conocer las líneas de investigación de los propios académicos para priorizar el intercambio de experiencias y la colaboración”, detalló.

Sandra Romero Córdoba, investigadora del IIBO y organizadora del evento, agregó que, aunado a las pláticas ofrecidas por las y los investigadores, se ofrecieron talleres prácticos y teóricos sobre PCR digital, análisis de datos ómicos y bases de datos, para de este modo discutir y presentar la aplicación de estrategias novedosas orientadas a las innovaciones genómicas y el intercambio de conocimientos.



Se reúnen para intercambiar conocimientos y recursos

Académicos universitarios buscan fortalecer la investigación genómica

Los científicos plantearon el uso de estas disciplinas y técnicas para estudiar de una forma más profunda el material bioquímico que nos conforma y que se modifica ante enfermedades como el cáncer

Ómica, herramienta central

En sus exposiciones, los científicos universitarios se refirieron a su trabajo con diversas disciplinas englobadas en la ómica, término que se refiere a un campo de estudio y tecnologías avanzadas que se utilizan para analizar las moléculas que permiten funcionar a las células de los organismos vivos.

Es un área de investigación que integra y analiza datos biológicos, junto con estrategias de estudio biocomputacional, para comprender la naturaleza biológica de los organismos, y se basa en metodologías que permiten obtener grandes cantidades de datos sobre variaciones, cambios o alteraciones de cómo se expresan los diversos niveles moleculares de una célula.

Las llamadas ciencias ómicas son un grupo de disciplinas en biología, que incluyen:

La genómica (que estudia la función, estructura, evolución y mapeo de todo el ADN de un organismo), la transcriptómica (conjunto de técnicas que estudian el transcriptoma de un organismo, es decir, el conjunto de todos sus transcritos de ARN o la forma en que se expresan mediante la transcripción), la proteómica (conjunto de proteínas que se expresan a partir del genoma de una célula, tejido u organismo en un momento y condición determinada), la metabolómica (estudio de los procesos químicos que involucran metabolitos o pequeñas moléculas de una muestra biológica), la metagenómica (estudio del material genético, el cual es obtenido directamente de muestras ambientales) y la fenómica (investigación sistemática del fenoma –conjunto completo de fenotipos expresados en una célula, tejido, órgano, organismo o especie– y de cómo está determinado este último).

En sus exposiciones, los científicos universitarios plantearon el uso de estas disciplinas y técnicas para estudiar de una forma más profunda el material bioquímico que nos conforma y que se modifica ante enfermedades como el cáncer, los padecimientos complejos o la transformación anómala de genes. g

Expedientes digitales, notificaciones electrónicas...

Ya hay más tecnología en la impartición de justicia

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La tecnología ha comenzado a adentrarse en la impartición de justicia, consideró Luis Gustavo Parra Noriega, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Hoy, afirmó, estamos ante la oportunidad de tener una justicia abierta, la cual busca situar la ejecución de mecanismos de gobernanza en las áreas de transparencia, rendición de cuentas, participación pública, colaboración e innovación, en las que “también debemos hablar de datos abiertos, es decir, aquellos que se publican en formatos que permiten su reutilización para la creación de valor público”.

Al intervenir en el “Seminario Permanente de las Ciencias Sociales. Reflexiones del Mundo Contemporáneo SEPERCIS 2024. Cultura Política y Participación Ciudadana: Paradigmas Actuales”, indicó que la incorporación de tecnología al sistema judicial “está relacionado con los expedientes digitales, notificaciones electrónicas, uso de inteligencia artificial en diferentes procedimientos, incluso, aquellos sistemas que se utilizan en tribunales físicos como cámaras, proyectores, realidad aumentada y otros que van mejorando la eficiencia y calidad del sistema judicial”.

En su exposición “Transparencia y justicia digital”, comentó que esta última nos permite “la aplicación de tecnologías para un mejor acceso a la justicia del ciudadano común y de personas morales que buscan obtener esta impartición de justicia, y está ligada al concepto de los estándares de datos abiertos, que facilita publicación, acceso, reutilización de datos con calidad, asegurando integridad y coherencia”.

Señaló que la inteligencia artificial (IA) podría transformar la justicia de manera digital –para su uso en plataformas en resolución de disputas en línea, por ejemplo– aunque aún implica riesgos, pues no hay una regulación adecuada de esa tecnología.

Agregó que es necesario centrarse en los desafíos de la justicia digital, en especial en cuanto a infraestructura y alfabetización digital, para que esto contribuya a que su efectividad sea pareja en

Este recurso se debe usar en áreas de rendición de cuentas, transparencia, colaboración e innovación: Luis Parra, de la FES Acatlán



diferentes regiones, incluso donde haya menores recursos.

Por su parte, Sofía Salgado Remigio, de la Coordinación de Humanidades, dijo que las mujeres y las empresas lideradas por éstas por lo regular son poco contratadas en obra pública; el 80 % de las contrataciones públicas son para empresas lideradas por hombres y sólo el 10 % por ellas.

En su intervención “Equidad y transparencia en las contrataciones públicas”, expuso que el 86 % de los contratos se asigna a hombres y el 14 % a mujeres, ello implica una gran desigualdad. “Hay naciones en el mundo que hacen acciones para contratar empresas lideradas por el sector femenino que brindan servicios con eficiencia y mayor transparencia”.

La propuesta es la democracia en las contrataciones públicas, que haya una

normatividad mucho más estandarizada, el uso de tecnología, una mayor presencia de empresas lideradas por mujeres, “pero, más allá, el tema de la integridad empresarial, es un planteamiento nacional y evidentemente va más allá del cumplimiento que generan las estructuras normativas internas y de los corporativos internacionales, entre otros aspectos”.

Partidos políticos

A su vez, Carolina del Ángel Cruz, académica de la FES Aragón, quien expuso el tema “Justicia intrapartidaria”, sostuvo que la Constitución marca que las autoridades electorales deben fortalecer el sistema de partidos políticos, pero “en ocasiones pareciera que se busca fortalecer a los partidos”.

Asimismo, mencionó que esas agrupaciones son consideradas en la Carta Magna como entidades de interés público, es decir, no son parte de ninguno de los tres poderes del Estado, pero tampoco son órganos constitucionales autónomos: “sí son regulados por el cuerpo normativo constitucional, porque tienen derechos y obligaciones como entidades de interés público, aunque también tienen prerrogativas que no tenemos la ciudadanía en general”.

Por ejemplo, reciben financiamiento público y la propia norma señala que aquél debe estar por encima del privado que logran obtener. “Ello hace que tengan una posición diferente en la normativa y que parte de esa naturaleza les otorga un derecho de autorganización y autodeterminación, como si fueran entes privados. La única limitante que tienen es que deben respetar en todo momento los derechos humanos de la ciudadanía y, sobre todo, de su militancia”.

También están facultados para hacer sus propias normativas y, además, hay criterios de diversos tribunales, incluso jurisprudencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que forman el abanico del marco jurídico por el que se rige esta justicia intrapartidaria, en la que debe agotarse la solución de cualquier conflicto entre militancia y partido político.

El encuentro fue organizado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la UNAM.[g](#)



Predomina una visión “Estadocentrista”: Juan Manuel Aguilar

Derechos humanos, el aspecto más descuidado en la ciberseguridad

De las 18 propuestas legislativas que se han elaborado en México entre 2019 y 2023, seis carecen de estrategias para proteger la privacidad y la libertad de expresión, dice

MIRTHA HERNÁNDEZ

Los derechos humanos son el aspecto más descuidado en las 18 propuestas legislativas sobre ciberseguridad que se han elaborado en nuestro país entre 2019 y 2023. De hecho, en seis de ellas se carece de estrategias concretas para proteger la privacidad y la libertad de expresión.

Afirmó lo anterior el doctor en Ciencias Políticas y becario posdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, al participar en la mesa de análisis *¿Qué necesita una Ley de Ciberseguridad? Retos de la construcción de una legislación en México frente a Estados Unidos y Canadá*, organizada por este Centro, en colaboración con el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales y en la que presentó un estudio al respecto.

En estas 18 propuestas predomina una visión “Estadocentrista”, centrada principalmente tanto en la seguridad nacional como en la pública. Sin embargo, dijo, la ciberseguridad abarca un espectro que incluye los derechos humanos, a las asociaciones público-privadas y la cooperación internacional, entre otros.

El también miembro del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia detalló que cuatro de las 18 propuestas son iniciativas de ley en la materia y el resto modifican y/o realizan adiciones a otras normas.

Además, 14 se centran en fortalecer las capacidades cibernéticas del Estado —relacionadas con la seguridad pública y la nacional—, pero no promueven la cooperación entre actores, no contemplan la coordinación entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil. En 10 iniciativas se abordan riesgos, pero no consideran que sea parte de una agenda diplomática con otros países ni la colaboración regional, agregó el experto.

También, indicó Aguilar Antonio, tienen una visión limitada del ciberespacio, pues no lo consideran parte del poder nacional; no contemplan la protección de infraestructuras críticas nacionales ni el impacto del comercio digital en la economía. “Las iniciativas sólo abordan las dimensiones civil, militar y estatal, lo que refleja un enfoque incompleto”.

Acompañado por el secretario académico del CISAN, Juan Carlos Barrón Pastor, el becario posdoctoral recordó que en 2017 —durante la presidencia de Enrique Peña Nieto— nuestro país creó una estrategia nacional de ciberseguridad relacionada con el programa “México conectado”, la cual tuvo apoyo de la Organización de los Estados Americanos.

Durante la siguiente administración federal la estrategia se desechó, pues nunca se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* ni se implementó en las políticas gubernamentales.

“Ahora la ciberseguridad es mucho más compleja, porque está en interacción con la inteligencia artificial y el cómputo cuántico, entre otras tecnologías emergentes”, destacó el especialista.

Tras exponer las propuestas de diversos autores, precisó que una ley debe partir de una visión holística en la materia que busque minimizar los riesgos ante las amenazas cibernéticas; identificar y gestionar dichos riesgos; crear una política que entienda que el ciberespacio no es un ámbito aislado y que se relaciona con los derechos humanos y demanda una colaboración nacional e internacional.

Asimismo, que a nivel organizativo defina las actuaciones de actores como la policía, las fiscalías, las fuerzas armadas, las organizaciones que trabajan en la promoción y protección de los derechos humanos, ya que la ciberseguridad se relaciona con la privacidad, la libertad de expresión y el derecho a la protección de datos, entre otros aspectos.

Maduración

El experto de la ONU en temas de ciberespacio, Isaac Morales Tenorio, sostuvo que aunque México no ha logrado crear una ley de ciberseguridad, sí ha habido una maduración respecto a la conversación en el tema. Subrayó que el gobierno entrante ha expresado su interés por “subirse a la transformación digital”, aunque no necesariamente de manera exclusiva en relación con la seguridad.

Quien también fue el primer coordinador general para asuntos de seguridad multifactorial de la Secretaría Relaciones Exteriores, se pronunció porque las personas estén en el centro de las iniciativas relacionadas con la ciberseguridad, y que los datos se consideren como derechos y generadores de valor.

Carlos Hernández Vázquez, consultor independiente especializado en seguridad, justicia e inteligencia, y quien ha trabajado en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, acotó que el estudio es un documento necesario en el país que requiere una ley de ciberseguridad y un marco jurídico robusto, pues cada vez se realizan más operaciones y se brindan más servicios mediante la tecnología que fue clave durante la pandemia por la Covid-19, y se espera que haya más crisis por salud y eventos climáticos.

Aseguró que las personas deben estar en el centro de las discusiones en torno al tema y se tiene que definir el papel que desempeñan actores como las empresas, que ante ataques cibernéticos ya han tomado decisiones, incluso antes de cualquier autoridad, sean correctas o incorrectas.

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Hay que reconocer que las niñas y los niños son habitantes de esta ciudad, e integrantes de la sociedad; por ello, es importante que comencemos a pensar desde esa perspectiva y exigir acciones al respecto, afirmó la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Mónica González Contró.

Al participar en el coloquio “Ciudades para las infancias. El ejercicio activo del derecho a la ciudad”, organizado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), y ante el abogado general de la Universidad Nacional, Hugo Alejandro Concha Cantú, refirió:

Hablar de que los pequeños “son el futuro” es profundamente discriminatorio, “porque es como decir que no son relevantes ahora, y que lo que importa es que los cuidemos para que después sean buenos ciudadanos. Esto es absolutamente contrario al enfoque de derechos”.

Al abordar *Una mirada jurídica al ejercicio del derecho a la ciudad de las infancias*, dijo que este tema se ha visto como uno de urbanismo y de personas adultas. Hay una profunda invisibilización hacia los niños y niñas; “y para nombrar ese fenómeno elegí el término de misopedia”, que es una situación normalizada de discriminación, en la que se les niega sistemáticamente el ejercicio de derechos.

Al no nombrarlo parece que el fenómeno no existe; está normalizado. Por esto es importante denominarlo: “los movimientos sociales que han logrado su reivindicación, de mujeres, de diversidades sexuales, han nombrado el machismo, el sexismo, la homofobia, la transfobia, actitudes condenables que niegan derechos y que implican un posicionamiento político”.

En términos de movilidad, el transporte público tampoco está pensado para las infancias. El mobiliario urbano, la planeación de las ciudades, todo cuenta con una mirada adultocéntrica. “Esto no tiene un enfoque de derechos, y es algo que debemos comenzar a cambiar”, reiteró la exabogada general de la UNAM.

González Contró recordó, en presencia del director del PUEC y encargado de dar la bienvenida al Coloquio, Javier Delgado Campos, que en el pasado “nos tocó jugar en la calle, cuando había una conciencia distinta de la apropiación de la ciudad, pero esto se ha vuelto cada vez más complejo”.

En la actualidad, en Ciudad de México no dejamos salir a los niños. Lo mismo ocurre en otras urbes del país; el miedo nos obliga a encapsularnos y la sociedad se va fragmentando más. Hay que pensar qué podemos hacer ante esto, añadió.



Todo tiene una mirada adultocéntrica: mobiliario, transporte...

A las infancias se les niegan sus derechos en las ciudades

Su invisibilización está normalizada: Mónica González Contró, de Investigaciones Jurídicas

El reto más significativo es el tema de la seguridad; pero se requiere una que sea apropiada para las infancias, porque es diferente la pensada desde la perspectiva adulta, de una persona que puede estar sola en un parque; por eso, insistió, el enfoque de derechos es importante.

Otro tema por desarrollar es la participación infantil, pues aunque se han efectuado ejercicios al respecto no hay mecanismos consolidados. Por ejemplo, las consultas infantil y juvenil que implementa el Instituto Nacional Electoral están acotadas y son personas adultas las que eligen los temas, reconoció González Contró.

También se debe consultar a grupos específicos de niñas y niños. Para crear legislación en materia de adopción o de sistema de justicia para adolescentes, tendría que incorporarse la visión y opinión de quienes hayan pasado por esos procesos; pero no se ha logrado esa participación.

La democracia partidista que tenemos también es adultocéntrica, porque carecen de derechos de representación política; se asume que los representan sus padres. Pero si vemos los casos de maltrato infantil, las principales personas maltratadoras son familiares; lo mismo ocurre en situaciones de abuso sexual y homicidio doloso, que

son realizados por quienes guardan una relación de parentesco con las víctimas.

El objetivo del enfoque de derechos, aclaró, es analizar diferencias y corregir prácticas discriminatorias que obstaculizan el desarrollo a partir de una injusta distribución del poder. Sus atributos son: los derechos humanos deben ser el objetivo del desarrollo y, por ende, de las políticas públicas; identificar a los titulares de prerrogativas y a los obligados a garantizarlas; y los principios y normas de derechos inalienables deben orientar la cooperación al progreso.

Ese enfoque es éticamente correcto y efectivo para promover el desarrollo humano, estableció González Contró. En este caso implica el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como verdaderos titulares de derechos, y permite pasar de un enfoque asistencial a uno de derechos, entre otros aspectos.

Los principios rectores de la Convención sobre los Derechos del Niño (tratado internacional de las Naciones Unidas) que deben estar en cualquier política pública dirigida a ese sector de la población son: no discriminación, interés superior de la niñez, derecho a la vida, supervivencia y desarrollo, y derecho a expresar sus puntos de vista en todos los asuntos que les afectan.

El esparcimiento, juego y actividades recreativas se vinculan con la construcción y acceso a espacios públicos adecuados y seguros. Se requiere una ciudad apropiada para la infancia, con accesibilidad, participación, juego, acceso a la justicia y libertad, finalizó.

Colaboración generosa de la comunidad universitaria y la sociedad en general

Envía la UNAM 180 toneladas de ayuda para damnificados en Guerrero

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La UNAM reunió en total 180 toneladas de insumos para la población de Guerrero afectada por el paso del huracán *John*. El martes 16 de octubre fueron enviadas vía terrestre las últimas 80, distribuidas en cuatro camiones, apoyo que fue entregado a las autoridades de la Universidad Autónoma de Guerrero para su distribución.

El titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM, Joaquín Narro Lobo, detalló: fueron 175 toneladas de la comunidad universitaria y la sociedad civil, y adicionalmente cinco acopiadas por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Durante 11 días hábiles, contados a partir del pasado 30 de septiembre y hasta el 12 de octubre, la Universidad Nacional recibió diversos artículos solicitados, principalmente víveres, enlatados y no perecederos, agua, productos de higiene personal, ropa y herramientas.

Joaquín Narro, quien coordinó el envío, recepción y clasificación de los insumos recolectados en el Centro de Acopio "UNAM Solidaria", junto con más de 30 trabajadoras y trabajadores universitarios y personas voluntarias, agradeció la respuesta generosa de la comunidad de esta casa de estudios y de la sociedad en su conjunto a la convocatoria.

"Resaltaría a la comunidad universitaria; en general el empeño fue colectivo y lo más destacable resultó el esfuerzo de los ciudadanos, no institucionalmente, sino cada quien por su propio pie, en su vehículo, o muchos alumnos que venían con algunas latas en sus mochilas; esto es lo que da más gusto, porque habla de una solidaridad como uno de los valores esenciales de las y los universitarios", subrayó.

Narro Lobo recordó que el pasado 4 de octubre se enviaron 40 toneladas de ayuda humanitaria, y el 8 de octubre 60 más. [g](#)

Luego de 11 jornadas, concluyó la labor del centro de acopio que fue instalado en el Estadio Olímpico Universitario para apoyar a los afectados en Acapulco por el huracán *John*



Fotos: Diana Maldonado.



Daniel Silva, 44 años, estudió en las facultades de Medicina y Química

La historia del egresado de la UNAM, socio del Nobel de Química 2024...

Conoció a David Baker en los laboratorios de la Universidad, desde hace diez años trabaja con él, y cofundaron una empresa que quiere “revolucionar herramientas de ciencias biológicas y diagnóstico clínico”

PEPE HERRERA

Hace dos décadas, mientras trabajaba en un laboratorio de la UNAM, Daniel Adriano Silva Manzano, egresado de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica de la Facultad de Medicina, y del doctorado en Ciencias Bioquímicas de esa misma entidad y de la Facultad de Química, no tenía noción de que el evento que iba a suceder le cambiaría la vida.

David Baker, recientemente premiado con el Nobel de Química por ser pionero en el diseño de proteínas por computación, había impartido entonces una conferencia en la Facultad de Medicina, y aunque le insistieron para que conociera la grandezza de Ciudad Universitaria, decidió irse al lugar donde se sentía más cómodo: los laboratorios.

Como si fuera obra del destino, Silva Manzano era el único alumno en el laboratorio al que precisamente Baker pidió acceder. Intrigado por lo que hacía ese joven estudiante, el científico estadounidense comenzó a dialogar con él, y tuvieron una conversación que duró horas. Ese evento encendió una chispa en Daniel Silva, cuyo único objetivo se centró en lograr trabajar con ese investigador que se había dado la oportunidad de interactuar con él. Para lograrlo tuvo una larga travesía académica, pero consiguió su meta, y en los últimos 10 años ha sido una pieza fundamental en el equipo de David Baker.

“Cuando formas parte de un equipo científico que está en la antesala de poder recibir un Premio Nobel es una situación muy incómoda porque estás nervioso. Nosotros sentíamos que este año Baker se llevaría el galardón, y era algo que, honestamente, se merecía desde hace muchos años. Yo puse mi alarma para despertarme a la hora en que inició la premiación, y sentí mucho orgullo por él y todos aquellos que hemos colaborado en su proyecto durante estos años. Era un premio que ya merecía; también se sintió como una forma de vi-



• Daniel Silva, David Baker y Alfredo Quijano.

sibilizar a todos los que se han dedicado a estudiar las proteínas”, comentó.

Una travesía de conocimiento

Antes de partir a la búsqueda de colaborar con David Baker, Silva escuchó los consejos de sus profesores. Veían potencial en él, pero le manifestaron que necesitaba adquirir un mayor conocimiento, por lo que al terminar su formación en la UNAM emprendió el vuelo a Hong Kong, donde trabajó en química computacional. En su estancia de aproximadamente tres años, Silva Manzano no sólo pulió sus habilidades en el laboratorio, sino que también comenzó a publicar escritos.

Después de meditarlo, se sentía listo para trabajar bajo la batuta de Baker y le escribió. “Tenía el deseo de trabajar con él porque quería aprender sobre el diseño computacional de proteínas y su perspectiva para hacer las preguntas correctas, y luego contestarlas de la manera correcta”.

Aunque pasó bastante tiempo después de su última conversación, Baker se acor-

dó de él, y aunque se mostró contento de que quisiera ingresar a su equipo no le puso las cosas sencillas, ya que le pidió obtener una beca. El científico estadounidense le ayudó en este proceso, y tiempo después Silva Manzano se enteró de que había sido aprobada la solicitud que había enviado, lo cual le abrió las puertas.

Durante esta década de colaboración, Silva Manzano se ha desempeñado como parte importante del equipo, ya que ha diseñado proteínas con funciones terapéuticas y actualmente funge como traductor de ciencia en tecnología, que básicamente es convertir conceptos científicos en productos que se puedan llevar al mercado.

Un orgullo ser puma

En más de una ocasión a Daniel Silva le han reconocido su talento para estudiar las proteínas, y sus colegas le preguntan si es egresado de Harvard o de Stanford. Cuando él responde que es un egresado de la UNAM, las miradas de sorpresa no se hacen esperar; sin embargo, no se siente menos, al contrario, está agradecido con la institución que lo formó y le dio la oportunidad de desarrollar su talento.

“A la UNAM siempre la tengo presente. Me siento orgulloso de haberme graduado ahí. He estado por todo el mundo, en universidades muy prestigiosas, he trabajado en laboratorios increíbles y con científicos muy conocedores, pero nunca me he sentido menos que ellos porque la educación que recibí fue la mejor. La UNAM no le pide nada a otros institutos educativos; tiene investigadores de primer nivel y amor por el conocimiento. Siempre agradeceré las puertas de conocimiento que me abrieron”.

Monod Bio: su empresa

Si bien ser parte del equipo de David Baker es un orgullo, hace dos años Silva Manzano, junto con Alfredo Quijano y el mismo Baker cofundaron la empresa Monod Bio.

Esta empresa es derivada del Laboratorio Baker del Instituto de Diseño de Proteínas de la Universidad de Washington, y se ha enfocado en diseñar proteínas de novo impulsadas por inteligencia artificial para crear herramientas RUO e IVD, que se utilizan en laboratorios clínicos y para la investigación biomédica, con el objetivo

de que sean más rápidas, más económicas y más efectivas que las soluciones actuales.

“Fuimos cimentando las bases de esta empresa en 2017 en el laboratorio de David Baker. Cuando empezamos a convertirnos en maestros de construir proteínas en la computadora que fueran capaces de tener esta capacidad de unión, eso nos dio las herramientas para inventar terapéuticos, completamente diseñados en la computadora e incluso creamos la primera proteína con potencial terapéutico de novo, Neo-2/15, que llegó a la clínica para pruebas clínicas contra cáncer. Ahora, en Monod, desde 2021, nuestro foco de atención se ha centrado en crear proteínas como herramientas de investigación y para diagnósticos de la salud de siguiente generación, con el fin de que los investigadores puedan utilizarlas para correr sus ensayos científicos”, dijo.

Un descubrimiento importante

El trabajo por el que fue premiado David Baker el pasado miércoles 9 de octubre con el Premio Nobel de Química tendrá repercusiones importantes, comentó el egresado de las facultades de Medicina y de Química.

Explicó que, al ser las “herramientas químicas” más ingeniosas de la naturaleza, era necesario comprender mejor la funcionalidad de las proteínas. Al entenderlas, se podrían desarrollar nuevas proteínas con estructuras únicas, diseñadas para resolver problemas específicos.

“En 2003 el equipo de David Baker desarrolló la primera proteína completamente diseñada en computadora, Top-7, no tenía ninguna función, pero demostró que el sueño de diseñar proteínas completamente nuevas ya estaba a nuestro alcance. Aunque es una cuestión que se piensa muy básica, tratar de entender cómo funcionaban las secuencias que provocan que se plieguen era algo que no podíamos resolver, y tomó cincuenta años encontrarle una respuesta”, indicó.

Y agregó: “Lo que hemos hecho nos va a ayudar a hacer muchísimas cosas de una manera progresiva, pero todas para mejorar la humanidad. Servirá para hacer medicinas, mejores diagnósticos y tener mejores herramientas para la investigación. Probablemente vamos a empezar a sentir los efectos de este descubrimiento en unos años, y el estudio de las proteínas seguramente será un área que se va a expandir de manera exponencial ahora que es accesible para todos los grupos de investigación en el mundo, y esto sólo seguirá acelerándose y abriendo nuevas puertas para que la ciencia avance y generar aplicaciones que beneficien a la humanidad”. g

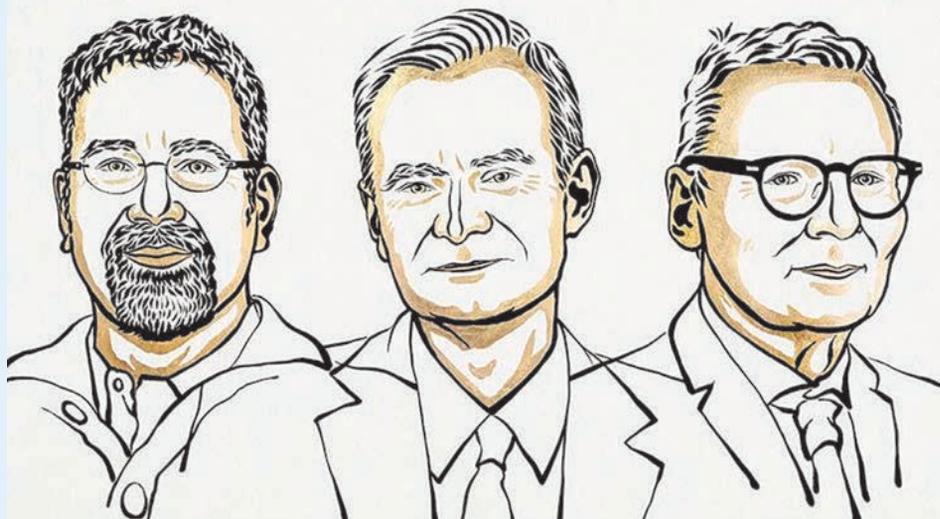


Imagen: Niklas Elmehed / Nobel Prize Outreach.

Premio Nobel de Economía 2024

Estudian el papel clave de las instituciones sociales en la prosperidad

RICARDO MARTÍNEZ

Este año, el Premio Nobel de Economía ha sido otorgado a Daron Acemoglu, Simon Johnson y James Robinson, quienes han destacado por su investigación sobre la importancia de las instituciones sociales en la prosperidad de los países.

Arturo Valencia Islas, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, celebra que este reconocimiento haya recaído sobre autores que basan sus investigaciones en el análisis histórico de los procesos económicos. “Desde una perspectiva neoinstitucionalista nos invitan a observar el desarrollo económico a través del prisma de las instituciones”, comenta.

Uno de los aportes más significativos de los laureados es su análisis de las instituciones como el motor o freno del desarrollo económico. En su libro más influyente, *¿Por qué fracasan los países?*, exploran cómo las sociedades que crearon instituciones inclusivas –aquellas que permiten la participación política y económica de todos sus miembros– tienden a generar un crecimiento sostenido y a largo plazo. Por el contrario, las sociedades con instituciones extractivas –diseñadas para beneficiar a una élite gobernante a costa del bienestar general– han experimentado crecimiento limitado o nulo.

“Este concepto de instituciones inclusivas y extractivas es fundamental para

entender las desigualdades entre países”, señala. “En América Latina, por ejemplo, muchas de las instituciones que se implementaron durante la colonización estaban destinadas a explotar los recursos y a la población indígena en beneficio de los colonizadores, lo que impidió el desarrollo de un sistema más inclusivo y equitativo”.

Valencia considera, no obstante, que este enfoque de los laureados no es completamente nuevo. “El neoinstitucionalismo económico, escuela de pensamiento a la que pertenecen Acemoglu, Johnson y Robinson, surgió a partir de los trabajos de Douglass North, otro Premio Nobel de Economía en 1993, quien definió a las instituciones como las reglas del juego que rigen a cada sociedad, distinguiendo dos tipos: las formales, que serían todas las normas codificadas como las constituciones, leyes y reglamentos; y las informales, que serían aquellas reglas no escritas que forman parte del comportamiento socialmente aceptado dentro de una sociedad, como las creencias, valores y rutinas. Ambas son igualmente importantes, pero mientras las instituciones formales se pueden cambiar rápidamente, las informales se transforman de forma lenta a lo largo del tiempo”.

Los estudios de Acemoglu, Johnson y Robinson también ofrecen valiosas perspectivas sobre los desafíos contemporáneos como el cambio climático y la digitalización. g



Foto: archivo Gaceta UNAM.

● Sesión del 8 de agosto en la Antigua Escuela de Medicina.

Se renovará parcialmente el Consejo Universitario

Rendirán protesta 92 consejeros alumnos; analizará nombrar investigador emérito a Gerardo Suárez Reynoso, y profesores eméritos a Lena Ruiz Azuara y Jorge Arturo Meave del Castillo

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Universitario (CU) sesionará mañana viernes para renovar parte de su estructura, al tomar protesta a 92 consejeros universitarios alumnos –propietarios y suplentes– del bachillerato, de escuelas y facultades, y del posgrado, electos el pasado 2 de mayo.

En sesión ordinaria, el máximo órgano de gobierno de la Universidad Nacional también analizará, y en su caso aprobará, designar investigador emérito al doctor Gerardo Suárez Reynoso, y profesores eméritos a los doctores Lena Ruiz Azuara y Jorge Arturo Meave del Castillo.

Asimismo, estudiará el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico

para establecer el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Ciencias.

El CU considerará aprobar la creación del Plan de Estudios de Doctorado en Trabajo Social y el grado académico correspondiente, además de modificar la denominación del Programa de Maestría en Trabajo Social por el de Programa de Maestría y Doctorado en Trabajo Social.

También conocerá el Informe de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, correspondiente a los periodos 2021-2022 y 2023, entre otros asuntos relevantes. [g](#)

Para el periodo 2024-2026

Rinde protesta mesa directiva de la Sociedad de Egresados de Contaduría y Administración

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Leonardo Lomelí Vanegas tomó protesta a la Mesa Directiva 2024-2026 de la Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración (SEFCA), y llamó a sus integrantes a ser fuente de inspiración para las nuevas generaciones.

El Rector reconoció el trabajo de la Mesa Directiva, presidida por Isaac Chertorivski Shkoorman, la cual fue reelegida para los siguientes dos años. Los resultados de su labor son evidentes, así como el compromiso con su Facultad.

También agradeció el apoyo financiero que la Sociedad brinda a la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), que ha permitido mejorar su infraestructura y mobiliario; pero más importante que eso, dijo, es que los egresados motiven con su ejemplo a alumnas y alumnos.

“Los universitarios debemos apelar a lo que es la esencia de esta casa de estudios, al trabajo

El Rector llamó a sus integrantes a ser fuente de inspiración para las nuevas generaciones

comprometido en las disciplinas y carreras que hemos escogido para realizarnos personalmente, pero también para servir a la sociedad. Esto ustedes lo han hecho de manera excelente y es muy importante que con su ejemplo motiven a las nuevas generaciones de la Facultad de Contaduría y Administración”, subrayó, acompañado del secretario administrativo de la UNAM y presidente honorario de la SEFCA, Tomás Humberto Rubio Pérez; el director de la FCyA, Armando Tomé González; y el integrante de la Junta de Gobierno y exdirector de la Facultad, Juan Alberto Adam Siade.

Ante los profesores eméritos Alfredo Adam Adam y Nadima Simón Domínguez, Isaac Chertorivski informó que en los dos años anterior-

res la Sociedad apoyó con recursos el mantenimiento de edificios y cambio de mobiliario de la FCyA; además de organizar 17 conferencias a las que asistieron cerca de seis mil alumnos y efectuar actividades para vincular al estudiantado con el sector productivo.

Previamente, el director de la FCyA, Armando Tomé González, agradeció el trabajo de la SEFCA, que además de refrendar su compromiso como universitarios ha beneficiado a 17 mil alumnos y mil 200 profesores de esa entidad académica.

En la reunión estuvieron también el exdirector de la FCyA, Salvador Ruiz de Chávez; el consejero de la SEFCA y quien fue auditor superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez; el secretario general de la Facultad, Alfonso Ayala Rico; el invitado especial, David Peñaloza; así como otros integrantes de la Mesa Directiva de la Sociedad y autoridades de la Facultad. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

● Tomás Rubio, Isaac Chertorivski, Leonardo Lomelí, Armando Tomé y Juan Alberto Adam.

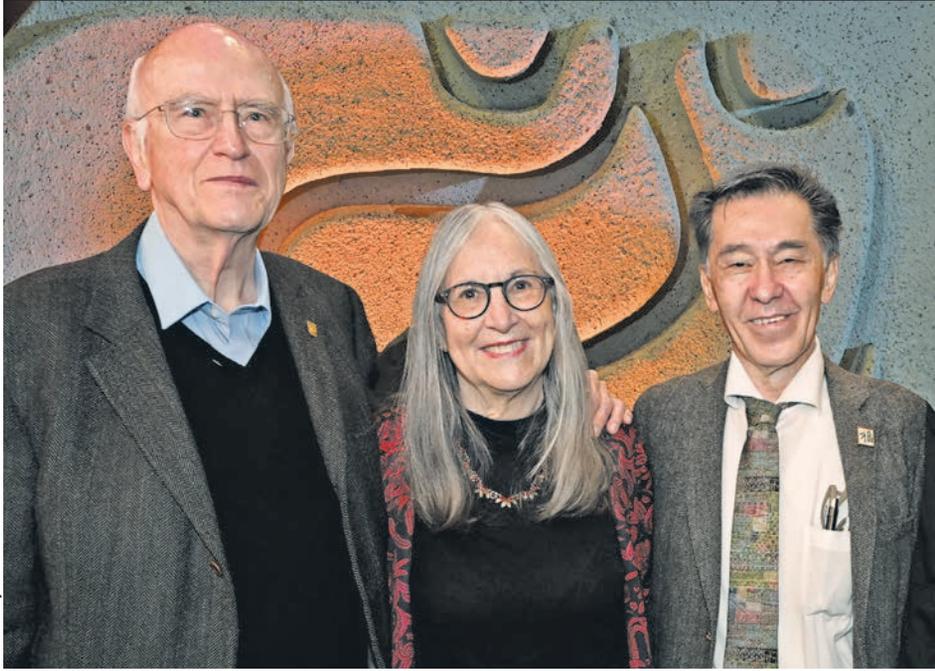


Foto: Benjamín Chaires.

Premio Crónica a tres universitarios

Reconocimiento a Roger Bartra, Julieta Fierro y Jaime Urrutia

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Tres universitarios, Jaime Urrutia Fucugauchi, Julieta Fierro Gossman y Roger Bartra Murià, recibieron el *Premio Crónica 2024*, que reconoce a instituciones y mexicanos de excepción que con su trabajo y esfuerzo enaltecen a nuestro país.

El galardón, entregado por décima cuarta ocasión, celebra los valores y distingue a quienes, con su labor y talento, explican la grandeza de México. En esta ocasión, los universitarios fueron reconocidos en las categorías ciencia y tecnología; academia, y cultura, respectivamente. A ellos se unió la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en Comunicación Pública.

En presencia del rector Leonardo Lomelí Vanegas, Jorge Kahwagi Gastine, presidente del Consejo de Administración del Grupo Crónica y de la Fundación Premio Crónica, expresó su reconocimiento a los ganadores, “mexicanos que apuntalan a la nación, le dan brillo y portan una antorcha que señala el camino con sus importantes aportaciones a la sociedad mexicana”.

El premio, que se entrega desde el año 2010, se ha convertido en un referente;

el prestigio alcanzado tiene como fundamento el alto nivel de los premiados, que conforman un grupo que condensa lo mejor del país, detalló.

Jaime Urrutia, investigador emérito y exdirector del Instituto de Geofísica, resaltó que la investigación y el desarrollo tecnológico son elementos de cambio en las sociedades, y eso ocurre de una manera más impactante y rápida en los últimos años. Por eso se necesita hacer mayor esfuerzo en la investigación y en la educación, porque son los pilares hacia el futuro.

Dijo que este reconocimiento es compartido con muchos estudiantes, colegas, amigos y familia. “He sido muy afortunado de estar en la UNAM y desarrollar una carrera a partir de ahí. Ha sido todo un reto estudiar cómo puede haber una extinción masiva y cómo la desaparición de los dinosaurios y otras especies cambió la trayectoria de vida del planeta”.

Al presentar al galardonado, Eusebio Juaristi y Cosío, *Premio Crónica 2023* en la categoría academia, recordó que Urrutia ha recibido un sinnúmero de reconocimientos y premios, entre los que destacan su ingreso a El Colegio Nacional en 2014 y su nombramiento como miembro honorario de la Royal Astronomical Society, en 2018. Sus esfuerzos se han orientado a aspectos relacionados con el impacto sobre el clima y el desarrollo de la vida que tuvo la caída del asteroide que pro-

vocó la extinción de los dinosaurios, hace alrededor de 66 millones de años.

Julieta Fierro, investigadora del Instituto de Astronomía, expresó su agradecimiento a la Universidad Nacional, “que me dio educación de calidad, donde podía trabajar y estudiar al mismo tiempo; me dio trabajo desde hace casi 55 años, y me ha dado libertad para hacer lo que me gusta: platicar sabrosa la ciencia de las mejores maneras que se me ocurren y gozarlo a cada momento”.

Teresa García Gasca, ganadora del *Premio Crónica 2023*, refirió que la astrónoma universitaria ha dedicado gran parte de su carrera a hacer la ciencia accesible para todos, produciendo libros, artículos, programas de radio y televisión. Uno de sus mayores logros es haber popularizado temas científicos que en principio parecen complejos, como la formación del universo o los agujeros negros. Es una de las más grandes divulgadoras de la ciencia en lengua española, pionera en esa actividad.

Roger Bartra Murià, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales, dijo que el premio, en su categoría de cultura, es “especialmente significativo para mí, pues como antropólogo me dedico a estudiar las manifestaciones culturales de los humanos”.

Expuso que se debe reconocer que la incultura política tiene su base en una parte de la población, “que en su ignorancia o falta de civilidad”, es el caldo de cultivo de ese populismo nefasto que erosiona la democracia en muchas partes del mundo. “Esa situación crítica me lleva a insistir en la enorme importancia de los medios masivos de comunicación; las fuerzas de la cultura tienen en esos espacios una gran influencia en la educación de las esferas de la política, sea en las alturas del poder o en las bases sociales que sostienen el edificio de las instituciones”.

Al hablar del galardonado, Carlos Martínez Assad, *Premio Crónica 2022*, refirió que la obra de Bartra es la de un pensador crítico e imaginativo. Su pensamiento se mueve siempre en una intensa e inacabable búsqueda, como lo muestran sus libros. Su obra ha tenido grandes reconocimientos, y ahí se cuenta su trabajo como militante político de un arduo quehacer periodístico, donde dirigió proyectos culturales de gran envergadura.

El exrector de la UNAM y ganador del galardón en 2011, José Narro Robles, mencionó que se reconoció a tres universitarios extraordinarios, investigadores prestigiados, académicos que conocen el valor y la importancia de la verdad, la honestidad, la excelencia académica y el compromiso social. *g*

Inicia segunda etapa de PC Puma en la Facultad de Psicología

En la UNAM, crecen a la par conectividad e inclusión



Foto: Secretaría de Desarrollo Institucional.

● **Silvia Morales, Rodrigo Maya, Alejandra López, Francisco López, María Elena Medina-Mora Icaza, Tamara Martínez, Sofía Rivera, Lydia Barragán, Miguel Ángel Medina y Jesús Esquivel.**

REDACCIÓN

Al participar en el arranque de la segunda etapa PC Puma en la Facultad de Psicología (FP), que la une digitalmente con sus sedes externas, Tamara Martínez Ruiz, secretaria de Desarrollo Institucional, subrayó que esto es producto del trabajo colaborativo entre las facultades, entidades académicas y la Administración Central, que permite cumplir una misión fundamental de la UNAM: construir una Universidad más inclusiva, conectada y preparada para los desafíos del futuro.

La Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI) trabaja con PC Puma para fortalecer y ampliar la conectividad y el acceso a las tecnologías de información en las entidades y dependencias universitarias. Hasta ahora, el Programa ha incorporado a los planteles del bachillerato, licenciatura y una parte de los institutos, centros de investigación y museos de la UNAM. En total, 64 entidades y dependencias están ya conectadas con la sociedad, y más de 20 clínicas y centros de atención.

En el caso de la FP, ejemplificó Martínez Ruiz, el programa de conectividad ha sido profundamente exitoso, con beneficios para todas y todos los estudiantes, consultantes, funcionarios, trabajadores, y un sinnúmero de actrices y actores de la sociedad, y con alcances mundiales.

“La implementación de esta red tecnológica no sólo facilita la enseñanza y el aprendizaje, sino que fomenta la colaboración y la comunicación efectiva entre todos los miembros de nuestra comunidad universitaria. Esto es parte de un esfuerzo más amplio que llevamos a cabo desde la Secretaría de Desarrollo Institucional para impulsar la transformación digital, consolidando una infraestructura robusta y acorde con los retos de nuestro tiempo”, detalló la funcionaria.

Tamara Martínez Ruiz aseveró que PC Puma es muestra de que el acceso a tecnologías y recursos digitales permitirá a la Universidad mejorar los servicios que estos centros brindan, ampliando su capacidad de acción y su impacto en la vida de quienes más lo necesitan.

Tras conectarse simultáneamente la Facultad de Psicología, los centros comunitarios de Prevención de Adicciones Dr. Héctor Ayala Velázquez y Dr. Julián MacGregor y Sánchez Navarro, y a la División de Educación Continua, la titular de esta última, Laura Patricia Barrera Méndez, comentó que la conectividad ha permitido ya un crecimiento significativo en diplomados simultáneos de titulación, y en la capacitación a distancia a nivel nacional e internacional.

Por su parte, Edith Romero Godínez, responsable del Centro Comunitario Dr.

Julián MacGregor y Sánchez Navarro, dijo que la potencia de la nueva conectividad ha cambiado el ritmo de trabajo, pues ha permitido la mejora de los procesos administrativos, y especialmente ha ampliado la formación de los estudiantes de especialidad y maestría.

“PC Puma nació básicamente con la idea de garantizar a los universitario el acceso a la tecnología y a la información, y es gratificante comprobar que esto se cumple”, mencionó Francisco López, responsable del Programa Pc Puma y coordinador de Proyectos Tecnológicos y de Innovación de la SDI.

Con esta segunda etapa de conectividad en la FP, explicó Sofía Rivera Aragón, secretaria general de esa entidad, se amplían todas las capacidades.

La directora de la Facultad de Psicología, María Elena Medina-Mora Icaza, opinó que este programa sí fue una gran diferencia.

Luego de escuchar las distintas experiencias, Martínez Ruiz destacó que ha sido desde la Rectoría que se ha impulsado y se ha dado prioridad a este Programa para ampliar, actualizar y modernizar la conectividad a través de la SDI.

“Este avance también refleja nuestro compromiso con dos de los ejes transversales que guían el desarrollo de la UNAM: la igualdad de género y la sostenibilidad”, concluyó Tamara Martínez. *g*

Analizan la obra de Carlos Fuentes en la Universidad de Massachusetts



Fotor: sede UNAM-Boston

• Eloy Urroz, Gerardo Laveaga, Pedro Ángel Palou, Carmen Boullosa y Nayelli Castro.

El evento fue impulsado por la sede de la UNAM en Boston y la cátedra de esta casa de estudios dedicada al narrador mexicano



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Boston, Massachusetts.— En el marco del Mes de la Herencia Hispana en Estados Unidos se llevó a cabo, en la Universidad de Massachusetts Boston (UMass Boston), la mesa redonda *Volver a Carlos Fuentes en el siglo XXI*. Este evento —impulsado conjuntamente por la sede UNAM-Boston (Centro de Estudios Mexicanos) y la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana de la UNAM, en colaboración con el Departamento de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la UMass Boston— reunió a renombradas figuras de la literatura mexicana para reflexionar sobre el legado de Carlos Fuentes en la actualidad.

En la mesa participaron Carmen Boullosa (Institute for Doctoral Studies in the Visual Arts, NYC), Pedro Ángel Palou (Tufts University, Boston), Gerardo Laveaga (ITAM, México) y Eloy Urroz (UNAM).

La moderación estuvo a cargo de Nayelli Castro, académica del Departamento de Estudios Latinoamericanos e Ibéricos de la UMass Boston, quien subrayó la importancia de la literatura como un espacio de resistencia frente a la inmediatez del mundo contemporáneo.

“Contra la inmediatez y el presentismo de nuestro mundo contemporáneo, la literatura es sin duda uno de los mejores antídotos. La invitación para tomarnos el tiempo de volver a ella, vía la obra de Carlos Fuentes, fue una oportunidad propicia para la comunidad de la UMass Boston. A través de las perspectivas de estos cuatro escritores mexicanos, cuya obra dialoga y se entrelaza con la de Fuentes, pudimos confirmar la relevancia de su escritura para pensar temas tan vigentes como la traducción, la relación entre las artes plásticas y las letras y, en suma, el poder transformador de la literatura”.

Este evento ofreció a estudiantes y profesores de la UMass Boston la oportunidad de profundizar en la obra de uno de los escritores más importantes de México y América Latina, estableciendo un puente entre dos comunidades académicas, una mexicana y otra estadounidense, en torno a la figura de Carlos Fuentes.

Carmen Boullosa enfatizó la relevancia de no perder de vista a los clásicos: “Es muy importante volver a Carlos Fuentes,

no perdernos los clásicos. Gran escritor, ensayista y prolífico narrador”.

En su intervención, también resaltó la singularidad de la obra del escritor. “Fuentes nos hace notar que, aunque el muerto está hablando, en realidad habla sobre lo que escribió otra persona”.

Por su parte, Gerardo Laveaga hizo una analogía entre Fuentes y el célebre pintor cubista: “Carlos Fuentes es el Picasso mexicano; hizo por la literatura mexicana lo que Picasso por la pintura”.

Además, Laveaga señaló cómo la obra del escritor permite explorar diversas panorámicas de la realidad mexicana: “La mayoría de las novelas de Carlos Fuentes son ejercicios de cubismo, México desde todas las perspectivas. ¿Por qué leer a Carlos Fuentes? Porque nos permite tener la visión de un México poli-ético, nos permite verlo”.

La mesa redonda no sólo exploró la relevancia de la obra de Carlos Fuentes en el siglo XXI, sino que también resaltó la importancia del intercambio académico entre México y Estados Unidos. La presencia de profesores de distintas universidades de ambos países demostró cómo estas colaboraciones permiten que los estudiantes tengan acceso a una variedad de perspectivas sobre temas literarios y culturales.

Pedro Ángel Palou resaltó la ambición de Fuentes de abarcar el mundo a través de su obra: “Escribía todos los libros posibles que abarcaran todo el mundo”.

Palou añadió que Fuentes “intentó una interpretación de lo que él llamaba los tiempos mexicanos, en la que trata de explicarse unas tesis personales, de que en México todos los tiempos, todas las tareas pendientes del pasado, surgen en el presente y van marcando el futuro mexicano”.

Eloy Urroz, coordinador de la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana, advirtió sobre una lectura simplista de la obra de este autor. “No hay que pensar que voy a comprender el verdadero México leyendo a Fuentes. Hay que leerlo porque es un gran novelista, y en mi opinión, es el gran novelista mexicano del siglo XX”.

En palabras de Javier Laguna, director de la sede de la UNAM en Boston, este tipo de eventos refuerza la visión de que la literatura latinoamericana, en particular la mexicana, sigue siendo una herramienta clave para comprender los complejos vínculos entre México y Estados Unidos, tanto en el ámbito cultural como en el político. La obra de Carlos Fuentes continúa siendo un referente indispensable para reflexionar sobre estos temas en el siglo XXI. [g](#)

Foto: Acervo Histórico Diplomático/SRE.



● El funcionario conversa, al centro, con Fidel Castro.

Participa la UNAM-Cuba en su organización

Revela foro otras facetas del diplomático Gilberto Bosques

No es muy conocida su labor como embajador de México en la isla, cargo que desempeñó entre 1953 y 1964



UNAM

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

La Habana, Cuba.— “Gilberto Bosques luchó para volvernos más humanos”, dijo el embajador de México en Cuba, Miguel Díaz Reynoso, en la inauguración del *II Foro Gilberto Bosques Saldívar. Intercambios Culturales México-Cuba*, organizado por la propia embajada, con el apoyo de la sede UNAM-Cuba (Centro de Estudios Mexicanos), entre otras instituciones, durante los días 8 y 9 de octubre pasados.

Bosques Saldívar fue cónsul general de México en la Francia de Vichy, cargo desde el cual pudo salvar la vida de más de cien mil personas. Gracias a sus gestiones, miles de españoles republicanos, así como alemanes contrarios a Hitler, italianos antifascistas y judíos de todo el continente, recibieron salvoconductos para escapar de una Europa en guerra.

Menos conocida es su labor como embajador de México en Cuba, cargo que desempeñó entre 1953 y 1964. En la isla caribeña protegió a quienes se oponían al régimen de Fulgencio Batista y fue testigo del triunfo de la Revolución.

Aunque se lo conoce como “el Schindler mexicano”, por la cantidad de gente que protegió se debería llamar a Schindler “el Bosques alemán”, sostuvo el historiador José María Muriá en la conferencia inaugural, titulada “Gilberto Bosques y su grandeza revolucionaria”.

En ella, Muriá ilustró la amplitud de la gestión del célebre embajador poniéndola en el contexto histórico correspondiente: la Revolución mexicana, la defensa de la República Española, la lucha contra el fascismo y, por supuesto, la defensa de la lucha del pueblo cubano en el momento más álgido de la Guerra Fría. Brillante lección de historia, en la que no faltó el entrañable

recuerdo familiar, pues fue precisamente Bosques quien salvó a la familia de Muriá de las garras del franquismo.

Díaz Reynoso, por su parte, uno de los mayores estudiosos de la obra del diplomático, sobre el cual está actualmente trabajando con TV UNAM en la realización de un documental, explicó el peso que tuvo la cultura durante la gestión política de Bosques. “Inauguraba grandes exposiciones, a las que acudían los sectores sociales más cercanos a Batista, mientras protegía —como lo había hecho toda su vida— a los luchadores comprometidos con la defensa de los derechos de las mayorías. No cualquiera”.

Ese carácter excepcional, resumido en la frase “No cualquiera”, es, al mismo tiempo, expresión de lo mejor de la política internacional de México. El compromiso permanente del embajador nacido en Chiautla de Tapia, Puebla, en 1892, que muriera con 102 años en Ciudad de México, en 1995, fue destacado por el investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Alberto Enríquez Perea, sobrino de Bosques Saldívar, en la presentación de su libro *Gilberto Bosques en Cuba: los años axiales 1959-1960*.

Durante dos días, investigadores de ambos países compartieron sus trabajos más recientes sobre el tema.

Destacó la presencia de la embajadora de México en Chile, Laura Moreno Rodríguez, coordinadora, junto con Gregorio Joaquín Lozano Trejo, actual titular del Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del libro *De Fulgencio Batista a la revolución cubana: La diplomacia en tiempos de Gilberto Bosques*.

“Para nosotros, como representantes de la Universidad Nacional, es un honor apoyar un foro académico de tan alto nivel, dedicado a uno de los diplomáticos más importantes de la historia de nuestra nación”, comentó Sandra Lorenzano, directora de la UNAM-Cuba.

En la clausura del foro, Díaz Reynoso hizo énfasis en la importancia del legado de Gilberto Bosques. Estando en Suecia como embajador, recibió el télex del presidente Adolfo Ruiz Cortines invitándolo a hacerse cargo de la sede diplomática en La Habana, con una misión muy clara: salvar vidas.

Esto sucedió en una fecha clave: el 26 de julio de 1953, el mismo día del asalto al Cuartel Moncada. Ahí empieza la historia. “Bosques protegió a los jóvenes dirigentes del movimiento, posibilitando su refugio en nuestro país, y fue una figura clave en el apoyo de México al proceso revolucionario cubano, en el contexto internacional”.



Foto: Diana Maldonado.

El Espacio Escultórico y la REPSA: el paisaje como campo de investigación

DIANA SAAVEDRA

El Espacio Escultórico de la UNAM y la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) representan la clara misión del paisaje: son sitios que en su estructura tienen un mensaje simbólico importante, han sido aprovechados por la comunidad y estimulan una relevante conciencia ecológica.

Ambos han sido aprovechados por la comunidad y estimulan una relevante conciencia ecológica: Luigi Latini

Así lo expresó Luigi Latini, director de la Fundación Benetton y presidente del Comité Científico del Premio Carlo Scarpa, ante estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, al ofrecer la charla *El paisaje como campo de investigación y la filosofía del Premio Carlo Scarpa*.

La charla se realizó en el marco del Tercer Festival de Cultura UNAM, donde el especialista detalló que el galardón no distingue países, proyectos o trabajos en específico, sino literalmente el paisaje modificado por el hombre, cuya conservación tiene un gran potencial de aprovechamiento a futuro, ya sea para la conservación de la naturaleza, como refugio o como evidencia de un pasado que ha sido preservado por la humanidad.

Durante la conversación, realizada en el Teatro Estefanía Chávez Barragán, el doctor en diseño del

paisaje explicó que la filosofía del premio es reconocer un espacio donde se prioriza el encuentro de personas, por ello el jurado no se centra en proyectos específicos, sino en la capacidad del paisaje que ha sido conservado.

En el caso de México, precisó, tanto el Espacio Escultórico como la Reserva Ecológica del Pedregal responden perfectamente a esta visión, pues representan un lugar fascinante que habla de una misión ecológica y el sentido del paisaje. Primero, porque la estructura tiene un profundo sentido simbólico; segundo, ya que desde su creación ha tenido una importante misión social y es un sitio de encuentro; finalmente, porque tiene una relevante conciencia ecológica que en este momento histórico desempeña un papel significativo para la cultura.

Un mejor porvenir

En representación del jurado del Premio Internazionale Carlo Scarpa per il Giardino estuvo el paisajista español Juan Manuel Palerm, director del Observatorio del Paisaje en Canarias, quien señaló que la decisión de otorgar el galardón a México se realizó luego de la recepción de propuestas de varios paisajes en el país que valían la pena ser revisados.

Rememoró que, si bien al inicio se consideraron paisajes de Baja California Sur, Zacatecas, Sinaloa, Yucatán, Jalisco y Oaxaca, entre otros estados, debido a la evaluación de expertos la lista se redujo a espacios en Ciudad de México, Morelos y Oaxaca, entre ellos el mismo Espacio Escultórico y la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, Xochimilco, Chapultepec, el Parque Lineal Ferrocarril de Cuernavaca, el Convento de Santo Domingo en Oaxaca, así como Monte Albán.

Luego de que expertos en muy diversas disciplinas revisaran cada uno de estos sitios, y la realización de congresos en los que se evaluaron diferentes aspectos, se decidió otorgar el reconocimiento al Espacio Escultórico en Ciudad Universitaria.

Palerm comentó: "Al recibir el Premio, el sitio adquiere un nuevo valor. Es un llamado a la capacidad del ser humano para seguir adelante y encontrar un mejor porvenir".



PERLA CHÁVEZ

Arquitectura interior como punto de partida es un libro coordinado por Mariana de la Fuente Obregón, académica de la Facultad de Arquitectura (FA), y escrito junto con otros especialistas y académicos. Esta obra tiene como objetivo ser una referencia bibliográfica para la consulta de conocimientos fundamentales sobre el tema.

El volumen está compuesto por 20 capítulos, que pueden ser leídos al azar, y todos están relacionados con la arquitectura interna. Además, son más de 20 personas las que le dan voz, con la intención de transmitir, desde distintas perspectivas, la importancia de esta disciplina.

En la presentación del libro, realizada el pasado 14 de octubre en la Biblioteca Lilia Guzmán y García de la Facultad de Arquitectura, estuvo la secretaria académica Isaura González Gottdiener y Salvador Lizárraga Sánchez, también autores del libro, pertenecientes a dicha institución; así como Leonardo Solórzano Sánchez, editor de la obra y moderador de la charla.

A decir de Mariana de la Fuente, la idea de la realización del libro surgió hace tres años como un proyecto de investigación desde la especialización de arquitectura interior del Programa Único de Especializaciones en Arquitectura de la Facultad, coordinada por la académica, y a raíz de la pandemia, ya que en ese tiempo los espacios interiores empezaron a cobrar más importancia, debido a que nos resguardamos en los hogares y los tuvimos que adaptar a modo de seguir realizando nuestras actividades.

“Está dirigido a estudiantes, profesores, arquitectos, diseñadores, así como para el público en general que le interese el tema de la arquitectura del diseño y de la habitabilidad de los espacios”, precisó Mariana de la Fuente.

Por su parte, Isaura González Gottdiener, en el contexto del mes dedicado a los cuidados, mencionó

Libro presentado en la Facultad de Arquitectura

Con la pandemia, los espacios interiores empezaron a cobrar más importancia



Foto: Diana Maldonado.

• **Leonardo Solórzano, Isaura González, Mariana de la Fuente Obregón (coordinadora de la obra) y Salvador Lizárraga.**

que el libro también abre la posibilidad de un análisis sobre cómo la construcción de la ciudad desde el espacio interior influye en la salud, el bienestar y en la calidad de vida de las personas, un tema que ha sido poco abordado.

Asimismo, enfatizó que el volumen contiene textos con temas como el uso del color, la psicología del color, la iluminación, qué pasa con la luz natural y con la iluminación arquitectónica y cómo impacta esto en el comportamiento de las personas, entre muchos otros.

En tanto, Salvador Lizárraga Sánchez detalló que el libro es una profunda exploración para poder entender y sensibilizarnos acerca de todo lo que se puede hacer y proponer a partir de los interiores y nuestros alrededores, ya que a su parecer “la ciudad pide arquitectura interior en todas partes”.

Mariana de la Fuente explicó que la arquitectura interior, como

Esta especialidad arquitectónica combina aspectos estéticos, funcionales y técnicos, para crear ambientes que respondan a las necesidades del habitador

disciplina, “se enfoca en el diseño y la planeación de los espacios internos, combina aspectos estéticos, funcionales y técnicos, para crear ambientes que respondan a las necesidades del habitador”.

Es decir, la arquitectura interior involucra la distribución de los espacios, el uso de los materiales, la iluminación, la acústica, el mobiliario, la ergonomía y las instalaciones, siempre considerando la funcionalidad como eje rector.

Especificó Mariana de la Fuente que en el proceso de diseño la arquitectura interior debe considerarse a la par del proyecto arquitectónico, a modo de que las fachadas reflejen el interior del espacio; sin embargo, también hay que tomar en cuenta que las ciudades están saturadas y hoy es casi imposible y poco sustentable volver a construir, por lo que la especialista considera que la arquitectura interior es el futuro de la arquitectura. *g*

El volumen contiene textos con temas como el uso del color, la psicología del color, la iluminación, qué pasa con la luz natural y con la iluminación arquitectónica y cómo impacta esto en el comportamiento de las personas, entre muchos otros



Las desinvitadas, creación de Fabiola Torres-Alzaga

Con una instalación, artista propone reinterpretar la realidad a partir del cine

La pieza, que combina video y un set de filmación, se presenta en el MUAC

JOSÉ JUAN REYES / CULTURAUNAM

Fabiola Torres-Alzaga llega al Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) con una potente provocación acerca de la censura titulada *Las desinvitadas*, instalación que rescata, en buena medida, el lenguaje del cine, en particular las películas en blanco y negro sobre historias de fantasmas. Desde una perspectiva que se aleja de la geografía efímera y bidimensional que las caracteriza, la artista desarrolla una nueva interpretación del set de filmación.

La muestra puede ser visitada en la Sala 3 del recinto desde el 12 de octubre hasta febrero del próximo año.

En conversación, Torres-Alzaga comentó que esta propuesta es resultado de una larga práctica artística, en la que ha investigado sobre las “geografías de la visión”, las políticas de la mirada que esto genera y sus invisibilidades, las cuales tienen consecuencias sociales.

“En esta obra he estado investigando durante tres años sobre la censura en el cine. Me intrigaba entender cómo, aunque nació con cierta libertad—incluso espacial en el set de filmación—, el cine, siendo un nuevo medio, generaba aproximaciones diferentes a lo visual respecto a lo que venimos viviendo como humanidad”, explicó la artista.

Con el tiempo, el cine se convirtió en una industria, lo que llevó a que las expresiones en las imágenes fueran inicialmente muy abiertas. Sin embargo, esto también dio lugar a diversas prohibiciones y mecanismos de censura, impulsados en Hollywood por el Código Hays, que excluyó del paisaje cinematográfico identidades sexuales diferentes.

El título *Las desinvitadas* hace referencia a la película estadounidense de 1944, *The Uninvited*, que narra la historia de Roderick y Pamela, hermanos que compran y se mudan a una casa donde comienzan a experimentar fenómenos paranormales.

Así, en la tónica del horror, entre lo que se ve y lo que queda oculto, Fabiola Torres-Alzaga ahonda en la representación cinematográfica y sus opacidades, explorando cómo ha influido en la construcción del imaginario social.

La instalación consiste en la creación de un set de filmación donde el público podrá observar tanto la escenografía como el montaje tras bambalinas. Esta propuesta busca generar un entendimiento más profundo sobre la dimensionalidad del lenguaje fílmico, resaltando “esa geografía tan específica del cine, efímera y bidimensional, que deja muchos espacios sin resolver para el espectador”.

Los visitantes podrán descubrir que un muro en la instalación es, en realidad, parte de la escenografía de madera, que tiene una vida relativamente corta, diseñada a la medida del encuadre de la cámara. Este diseño provoca una percepción diferente en el espectador.

La artista visual reveló que colaboró con una fotógrafa, a quien pidió realizar una toma en *dolly* (*dolly shot*). Esta técnica de filmación implica el uso de un carro que mueve la cámara suavemente hacia adelante, hacia atrás o de forma lateral. El resultado se integra a la instalación para resaltar las ausencias visuales o espaciales que le interesa explorar.

“Desde dentro de la escenografía, se convierte en una forma muy caprichosa de descubrir una manera moldeada para la mirada del espectador, que, al igual que en el cine, es una forma de aprender a mirar lo que sucede en la sociedad. Lo que hice fue desprender zonas de esa escenografía y tomar un par de fragmentos para que formaran parte de la misma videoinstalación”, añadió.

De esta manera, Fabiola Torres-Alzaga reflexiona sobre cómo el cine, que alguna vez desplegó su lenguaje en completa libertad, terminó formando parte de una industria que se ajustaba a políticas de censura de valores o de prácticas sociales que contravenían los estándares de un tiempo histórico específico.

La instalación se inscribe en el contexto de una sociedad actual, mucho más inclusiva y amable con la diversidad. Su propuesta se basa en ciertas teorías provenientes del feminismo, la teoría queer, la literatura gótica, así como en la estética del cine en blanco y negro, especialmente con el tema de los fantasmas.

“Considero que es importante rescatar mucho del lenguaje cinematográfico, no sólo para verlo como solemos hacerlo, desde su frontalidad, sino además para poder girar y entender su dimensionalidad. La instalación ofrece, así, una experiencia inmersiva, rompiendo con la realidad generada por el set de filmación. La oscuridad genera otro tipo de presencia, algo más solitario e íntimo en comparación a lo que se puede percibir en un entorno iluminado”.^g

Cuarto informe de Carola García Calderón

Ciencias Políticas y Sociales, referente en el cultivo de pensamiento crítico



Foto: Benjamín Chaires.

• Fortalecimiento de la planta académica.

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) fortaleció su planta docente en los últimos cuatro años: los nombramientos crecieron 8 % al pasar de mil 784 a mil 884, y se contrató a 13 nuevos profesores a partir del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera.

Así lo afirmó la directora Carola García Calderón, al rendir su cuarto informe de labores ante el rector Leonardo Lomelí Vanegas, el presidente en turno de la Junta de Gobierno, Renato González Mello, la secretaria general de la Universidad, Patricia Dolores Dávila Aranda, y la comunidad de la Facultad.

Asimismo, destacó que actualmente la matrícula a nivel licenciatura es de 11 mil 126 alumnas y alumnos; durante su gestión, entre otras acciones, se implementaron nuevas formas de titulación, las cuales son la vía por la que más estudiantes obtienen el grado; y tres mil 373 alumnos han elegido estas opciones.

Tras la pandemia, detalló, se estableció el Programa de Regularización y Fortalecimiento Escolar a fin de que alumnos del sistema escolarizado pudieran cursar materias en el Sistema de Universidad Abierta y viceversa, y se programaron 262 cursos intersemestrales para las materias de alta reprobación; además se fortaleció el Programa Institucional de Tutorías.

Luego de escuchar el informe, el rector Leonardo Lomelí Vanegas aseveró que la Facultad ha sido un referente regional e internacional en la creación de pensamiento crítico y en la defensa de los valores democráticos y autónomos de la educación pública. Es también un pilar esencial dentro de nuestra casa de estudios, no sólo por su contribución a la formación de miles de estudiantes, sino por su vocación con la generación de saberes que impactan positivamente en nuestra sociedad, su investigación de alto impacto y la promoción de los derechos humanos y la equidad.

De igual forma, subrayó logros como la implementación de nuevas formas de

titulación –diplomados, especializaciones, semestre adicional y alto promedio– que han impactado en sus indicadores. También que, a partir de la generación 2023, el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales ofrece un programa de doble titulación en colaboración con la Universidad de Groninga en los Países Bajos.

El Rector celebró que con apoyo del Patronato Universitario se hayan actualizado los equipos de los estudios de radio y televisión utilizados por las y los alumnos de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y que además el Programa de Vinculación con Egresados ayudará a crear dos aulas prácticas para atender las necesidades educativas de la licenciatura en Antropología.

En el Auditorio Pablo González Casanova, la directora expuso que en el semestre 2021-1 se aprobó la creación de la asignatura Violencia contra las mujeres, genealogía, actualidad y resistencias, y en agosto de 2022 el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales la acreditó como materia obligatoria para todas las licenciaturas de la FCPyS, a partir de la generación 2023.

En el periodo se realizaron 213 proyectos de investigación en los que participaron 888 alumnos, de los cuales 684 contaron con una beca, y derivadas de las líneas de investigación se realizaron 72 tesis. Además, se publicaron 678 productos: 231 digitales y 447 impresos.

García Calderón explicó que a partir de convenios de colaboración con distintas instituciones se efectuó, por ejemplo, en 2020-2021 el monitoreo de radio y televisión de las elecciones federales para el Instituto Nacional Electoral, y se desarrolló una metodología que identifica la violencia política de género. En 2022 se realizó el monitoreo de medios para la gubernatura de Oaxaca y en 2024 de las campañas electorales locales para la jefatura de gobierno, diputaciones y alcaldías de Ciudad de México, y las diputaciones y concejalías de Oaxaca.

“Con estos proyectos, la Facultad reitera su compromiso y voluntad para contribuir a los retos que enfrenta la democracia de nuestro país”, mencionó la directora.

Ante integrantes de la Junta de Gobierno, del Patronato Universitario, de la secretaria general del Comité Ejecutivo de la AAPAUNAM, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, y directores de diversas entidades universitarias, García Calderón puntualizó que académicos de la FCPyS están a cargo del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia, y del Seminario Universitario de Estudios sobre el Tiempo Social. *g*

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Comprometida con poner el respeto a las personas en el centro de su administración, Araceli Romo Cabrera fue designada por la Junta de Gobierno de la UNAM como directora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón para el periodo 2024-2028.

Al darle posesión del cargo, la secretaria general, Patricia Dávila Aranda, le pidió a la nueva funcionaria empezar un diálogo constructivo, especialmente con las y los alumnos.

“La invito a buscar puentes de comunicación, a conocer y resolver los problemas”, le dijo.

Tras leer el oficio de la Junta de Gobierno con la designación, Dávila Aranda consideró que en la FES Aragón se requiere modificar varios de los planes de estudio de las carreras que imparte, además de procurar el diálogo y buscar mantener los más altos estándares académicos.

Ante Dávila Aranda, Fernando Macedo Chagolla (director de FES Aragón por casi ocho años y actual secretario de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria) y Helios Padilla Zazueta (director interino de la FES Aragón), Romo Cabrera expresó que es un honor dirigir la Facultad donde se formó y agradeció la confianza depositada en ella para ocupar el cargo.

“El respeto, el diálogo y el trabajo para toda la comunidad serán las herramientas con las que laboraremos como eje central. He llegado para servirles”, afirmó ante su comunidad reunida en el Auditorio de la División de Universidad Abierta, Continua y a Distancia.

Asimismo mencionó que en esta administración buscarán que los docentes resignifiquen sus labores.

Trayectoria

Araceli Romo Cabrera nació el 25 de julio de 1974 en Ciudad de México. Egresada de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la UNAM, de la licenciatura en Pedagogía. Fue reconocida con la Medalla Gabino Barreda. Continuó su formación con una maestría en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración y otra en Alta Dirección por la Facultad de Química de la UNAM.

Actualmente, se encuentra en proceso de obtención del grado de doctor en Educación (Gestión y Política Educativa) en la Universidad Intercontinental, por medio de la acreditación del posdoctorado en Innovación Educativa en Escenarios Emergentes en la misma institución (2024).

Posee una antigüedad académica de más de 27 años en la UNAM. Es profesora



Foto: FES Aragón.

● El diálogo y el respeto serán ejes en su administración.

Buscará que los docentes resignifiquen sus labores

Araceli Romo Cabrera, nueva directora de la FES Aragón

titular en las materias de Taller de estudios estadísticos y educación y Taller de formación y práctica docente. En la Maestría en Alta Dirección (MAD) de la Facultad de Química imparte las materias de Dirección estratégica y Seminario integrador. En junio de este año asistió a Harvard al seminario Teaching with Cases, debido a que en la MAD se trabaja con el método del caso.

En su faceta profesional, es directora general de Paideia Formación Humana, S.A. de C.V., despacho con más de 16 años de trayectoria dedicado a la consultoría y capacitación en desarrollo humano y organizacional. Ha liderado más de 250 proyectos para organizaciones del sector público y privado, destacando su colaboración con Banorte, Profuturo, Fundación Carlos Slim, el SAT, la CNBV, la COFEPRIS, el FOVISSSTE, Hard Rock Hotel, Delta TechOps, el IMSS, Ceneval, entre otros.

Actualmente Araceli Romo Cabrera es *coach* de gerentes y directores en

múltiples organizaciones, apoyándolos en áreas como liderazgo, manejo de conflictos, gestión de equipos, entre otras. Su experiencia como *coach* se ve respaldada por certificaciones internacionales, incluyendo su formación en IDHEA Coaching y Transformational Thinking (Londres, Inglaterra).

Recibió el premio Emma Godoy, otorgado por la Alianza de Maestros A.C., en honor a sus más de 15 años dedicados a la educación en México.

Es socia fundadora del Colegio Mexicano de Profesionales para la Investigación Educativa, A.C. (COMPIE) y del Foro de Mujeres en Alta Dirección (FOMAD). Está certificada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) en impartición de cursos del capital humano de manera presencial (2024) y en atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género (2024). [g](#)

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la Convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* los días 6 y 9 de mayo de 2024 y de conformidad con el *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, informa los ganadores del

Premio Universidad Nacional 2024

Dr. Eduardo Andrade Ibarra
Área: Investigación en ciencias exactas

Dr. Federico Méndez Lavielle
Área: Docencia en ciencias exactas

Dr. Miguel Martínez Ramos
Área: Investigación en ciencias naturales

Dr. Luis Felipe Jiménez García
Área: Docencia en ciencias naturales

Dr. Manuel Generoso Becerra Ramírez
Área: Investigación en ciencias sociales

Dra. Consuelo Sirvent Gutiérrez
Área: Docencia en ciencias sociales

Dra. Blanca Aurora Rubio Vega
Área: Investigación en ciencias económico-administrativas

Dr. José Gasca Zamora
Área: Docencia en ciencias económico-administrativas

Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano
Área: Investigación en humanidades

Dr. Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez
Área: Docencia en humanidades

Dr. Peter Krieger
Área: Investigación en artes

Dra. Verónica Murua-Martínez Saldaña
Área: Docencia en artes

Dr. Felipe León Olivares
Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales)

Dr. Gustavo Adolfo Ibarra Mercado
Área: Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)

Dr. Luis Agustín Álvarez-Icaza Longoria
Área: Innovación tecnológica y diseño industrial

Dra. Amaya Larrucea Garritz
Área: Arquitectura y diseño

Dra. Gabriela Ortiz Torres
Campo: Creación artística y extensión de la cultura

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la Convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* los días 6 y 9 de mayo de 2024 y de conformidad con el *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, informa los ganadores del

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2024

Dr. Roberto de Jesús León Montiel
Área: Investigación en ciencias exactas

Dra. Natalia Jonard Pérez
Área: Docencia en ciencias exactas

Dr. Diego Solís Ibarra
Área: Investigación en ciencias naturales

Dr. Luis Fernando Del Moral Flores
Área: Docencia en ciencias naturales

Dra. Gaja Joanna Makaran Kubis
Área: Investigación en ciencias sociales

Dra. Mariana Aparicio Ramírez
Área: Docencia en ciencias sociales

Dra. Iliá Alvarado Sizzo
Área: Investigación en ciencias económico-administrativas

Dr. Hugo Javier Buenrostro Aguilar
Área: Docencia en ciencias económico-administrativas

Dra. Raquel Eréndira Güereca Durán
Área: Investigación en humanidades

Dra. Melina Gastelum Vargas
Área: Docencia en humanidades

Dr. Mario Antonio Barro Hernández
Área: Investigación en artes

Dr. Aban Flores Morán
Área: Docencia en artes

Dr. Ibrahim Guillermo Castro Torres
Área: Docencia en Educación Media Superior (ciencias exactas y naturales)

Dra. Iliana Rendón Arias
Área: Docencia en Educación Media Superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)

Dra. Brenda Cecilia Alcántar Vázquez
Área: Innovación tecnológica y diseño industrial

MDI. Diego Alatorre Guzmán
Área: Arquitectura y diseño

Lic. Diego Romero Leñero
Campo: Creación artística y extensión de la cultura

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 17 de octubre de 2024 • 32

- ➔ Fe de erratas del Acuerdo que modifica la estructura y funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➔ Fe de erratas del Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➔ Fe de erratas del Acuerdo por el que actualiza la denominación y se modifican la estructura y funciones de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, para quedar como Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México3
- ➔ Convocatoria para el concurso de diseño del logotipo conmemorativo de los 30 años del “Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales”4
- ➔ 2ª Jornada de IA Generativa en Educación, UNAM 2024.....6
- ➔ Primera Jornada de Accesibilidad Digital en la Educación (JADE) 2024.....7
- ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior. Recepción abierta de artículos para el número 12.....8
- ➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje9
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli12
- ➔ Licitación pública vehicular por Unidad DGPU.....13



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241017/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241017-convocatorias/>



Fotos: Asociación de Deporte Adaptado de la UNAM.

Cinco medallas a la Universidad en los Paranaconales Conade

Cuatro oros y una plata fue la cosecha de la delegación auriazul en paratletismo y paranatación

NEFTALÍ ZAMORA / DANIEL MANZANO

Paratletas auriazules lograron un total de cinco medallas en los Paranaconales Conade 2024. Las preseas fueron tres de oro en el paratletismo, celebrado del 5 al 7 de octubre en la capital del estado de Oaxaca, así como una áurea y una argenta en la paranatación, realizada del 27 al 29 de septiembre en Apizaco, Tlaxcala.

Destacó la actuación de Viridiana Parra Marín, alumna de la Facultad de Medicina, con tres medallas de oro en paratletismo T53 para personas con discapacidad motriz, categoría juvenil superior. En la prueba de pista de 100 metros cruzó la meta con un tiempo de 27.23, en la de 200 metros obtuvo un tiempo de 56.13, y en los 400 metros paró el reloj en 2:10.89, para alcanzar así los tres oros.

Esta fue la tercera participación de Viridiana Parra en unos Paranaconales, ya

que anteriormente se proclamó campeona en los 100 y 200 metros, en las ediciones de 2022 y 2023, respectivamente.

“Trabajé durante tres años para acostumbrarme a la silla y a las técnicas, adaptamos muchas cosas nuevas. Cada año, en los Paranaconales, fui adquiriendo una marca nueva, y en esta ocasión se lograron tres medallas de oro. Eso habla de que he ido adquiriendo más destreza y experiencia en el deporte”, expresó la paratleta auriazul de 21 años de edad.



● Viridiana Parra, de Medicina.

“Se siente mucha emoción estar en el podio. Incrementé los tiempos de práctica y conté con el apoyo de mi entrenadora; también tuve profesores muy flexibles con los horarios en la Facultad, y todo eso me ayudó para elevar mi nivel competitivo y no atrasarme en mi carrera”, añadió Parra Marín, alumna del noveno semestre de la licenciatura de Médico Cirujano.

Esfuerzo

En este evento nacional también sobresalió Mauricio García Pérez, alumno de la Facultad de Contaduría y Administración, quien compitió en paranatación S12 para personas con discapacidad visual en la categoría juvenil mayor. El universitario logró el metal dorado en los 50 metros pecho, con un cronómetro de 1:35.91, y medalla de plata en los 50 metros dorso, con un tiempo de 55.27.

“El esfuerzo ha dado frutos. Para lograr este resultado estuvimos entrenando todo el año, desde que finalizaron los pasados Paranaconales. El objetivo siempre fue mejorar nuestras marcas, la ayuda de las entrenadoras fue vital, y también fue importante concentrarse en la competencia y controlar los nervios”, comentó el estudiante de la carrera de administración, de 18 años de edad.

En los Paranaconales del año anterior, Mauricio García obtuvo oro en la prueba de 50 metros pecho, por lo cual ahora volvió a disfrutar del podio en esta edición 2024. “Es una experiencia que me da mucho gusto repetir, me siento muy orgulloso de representar a la UNAM y que vean que nuestra Universidad también tiene un equipo fuerte”, afirmó.

La delegación que representó a la UNAM en los Paranaconales 2024 fue de ocho paratletas. Además de Viridiana Parra y Mauricio García, compitieron, en paratletismo de pista: Diego García Rodríguez, de la Preparatoria 5 José Vasconcelos, con discapacidad motriz; Laila Torres Torres, de la FES Acatlán, con discapacidad visual; Jorge Yamil Cruz Poblano, de la Facultad de Contaduría y Administración, con parálisis cerebral; Rafael Tavera Vázquez, del CCH Sur, con discapacidad visual; y José Manuel García Rodríguez, miembro de la Asociación de Deporte Adaptado de la UNAM, con discapacidad intelectual.

Asimismo, en paratletismo de campo, compitió Jesús Calero Martínez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con discapacidad motriz.

Los ocho paratletas estuvieron dirigidos por las entrenadoras Alejandrina Zamora y Lourdes Virgilio García, y recibieron el apoyo de los guías Julián Salvador Camacho y Axel Chavarría Ávila. [g](#)

Refuerzo en la delantera

La llegada a Pumas de Ignacio Pussetto, un salto hacia adelante

El argentino de 28 años tuvo experiencia tanto en el balompié de su país como en el europeo

ALEJANDRA GARCÍA

Un nuevo reto apareció en su vida profesional: la posibilidad de vestir los colores de un club de jerarquía en el fútbol mexicano. Era el momento indicado por su desempeño en Argentina y una buena oportunidad de crecimiento personal y profesional. Así, Ignacio Pussetto decidió iniciar una nueva aventura en el balompié, con la responsabilidad y el compromiso que requiere convertirse en futbolista de Pumas.

El jugador argentino de 28 años arribó a México para reforzar al equipo que dirige Gustavo Lema durante este Apertura 2024. Con experiencia en el balompié europeo y un gran momento en el Club Atlético Huracán, la llegada del delantero a la Liga MX generó amplias expectativas, hecho que lo motiva a entregar todo en la cancha para alcanzar los objetivos planteados por el Club Universidad.

“Desde el día uno que llegué acá ya sabía que debía lidiar con eso, y creo que para mí es muy relevante tener esa presión detrás porque hace que uno quiera seguir mejorando día a día. Sabemos que representamos una de las instituciones más grandes de México y eso significa mucho. Así que ojalá podamos seguir compitiendo como lo venimos haciendo y dejar a Pumas en lo más alto”.

Estaba cómodo en Argentina, sentía que estaba en un lugar para él muy importante. “Dar este paso en mi carrera era algo difícil, porque sabía que cuando tienes que dejar tu lugar, que estás cómodo, tienes que abandonar muchas cosas. En el lugar nuevo debes empezar a adaptarte y a lograr cosas importantes. Estoy en ese proceso, estoy feliz por este paso en mi carrera, porque es un salto hacia adelante



Foto: Club Universidad Nacional.

y lo considero de esa manera. Y ojalá pueda demostrar aquí lo bueno que venía haciendo”, afirmó el originario de Santa Fe, Argentina.

El proceso de adaptación no ha sido sencillo, ha requerido mayor esfuerzo y dedicación por las condiciones de juego y la diferencia de altura en la que se juega en Ciudad de México; sin embargo, Pussetto no se rinde, se entrega en cada entrenamiento, cobijado por sus compañeros, el cuerpo técnico y una afición que lo alienta a seguir mejorando.

“Todavía me sigo adaptando a lo que es la ciudad, el equipo, la liga, sobre todo, que es una liga difícil. En muchos lugares hay altura, en otros no; entonces es algo difícil... pero nada, estoy muy feliz por haber dado este paso en mi carrera y disfruto el momento. Me han recibido muy bien. El hecho también de que haya chicos de Argentina, Uruguay o de algunos otros países hace que sea más fácil la

adaptación. Pero acá todos me recibieron muy bien, y eso me hizo sentir parte del grupo enseguida”.

Sabe que los aficionados son muy importantes para la escuadra. “Desde el día que llegué quedé sorprendido por la hinchada, así que estoy disfrutándolos también, siempre apoyando y tratando de hacer que el equipo vaya para adelante, y eso creo que es fundamental para nosotros”.

El argentino apareció por primera vez como jugador de Pumas durante la Leagues Cup, torneo en el que sumó 233 minutos en cuatro partidos. Pussetto empezó a mostrar su calidad y aporte al equipo.

Sin embargo, fue hasta la jornada 5 que debutó en el certamen mexicano, con una anotación, en el duelo ante Atlas, en el Estadio Jalisco. Semanas después y cuando el equipo más lo necesitó, el argentino puso el tanto de la victoria en el duelo ante Tijuana, correspondiente a la jornada 8, en su casa y frente a su afición.

“Uno siempre, como delantero, quiere convertir. Sé que me tengo que seguir adaptando, ganarme mi lugar, que es lo más importante, y ojalá pueda seguir convirtiendo para ayudar al equipo. La verdad, al principio me costó por el hecho de la altura y porque es un estadio bastante grande, y creo que significa mucho. Ojalá pueda seguir aportando y seguir festejando goles en Ciudad Universitaria”, afirmó.

Con dos goles en 217 minutos jugados en la Liga MX, Ignacio Pussetto sabe de la exigencia de portar los colores universitarios, por lo que promete entrega y compromiso dentro y fuera del campo. Su enfoque está en mejorar, pulir aspectos y aportar con su mejor rendimiento al conjunto, con el que desea levantar un título y nunca defraudar a la afición.

“Voy a dejar todo dentro de la cancha. Soy un jugador que más allá de cómo vayan las cosas siempre trato de dar la cara y ayudar al equipo, eso es lo más importante. Obviamente la afición va a esperar goles y asistencias, no puedo prometerlo, pero sí buscaré dar el máximo en ese sentido, y también es esencial regalar goles”.

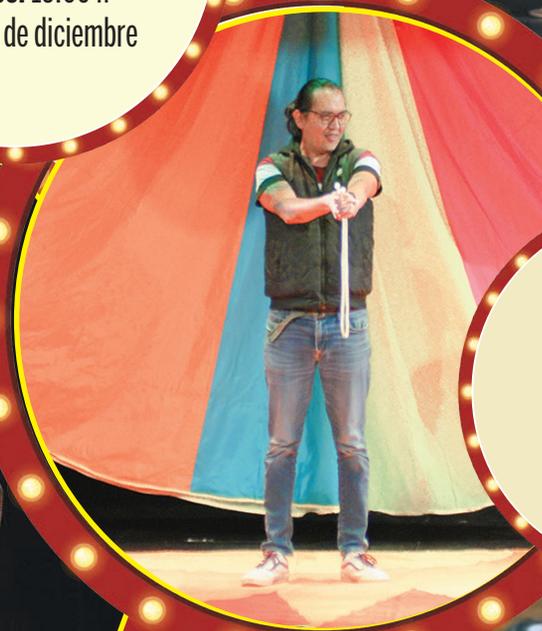
Entiende que el objetivo principal grupal, obviamente, es pelear por el campeonato. “Creo que la mentalidad está puesta en eso, y en lo personal debo seguir adaptándome a la liga, al equipo, tratar de hacerme un lugar en los once, pues tenemos un gran plantel y un equipo muy competitivo, y tratar de aportar goles. Intentaremos nunca defraudar a la afición, siempre ponerle garra a lo que hacemos y dejar el máximo dentro de la cancha. Eso para nosotros es lo fundamental”, sentenció el jugador universitario. *g*

EL CIRCO DE LAS CIENCIAS 2024

TEATRO UNIVERSUM
"Jorge Flores Valdés"

Sábados: 13:00 h
Hasta el 7 de diciembre

Guion:
Noel Guerrero
Actuación:
Noel Guerrero
y Zaid Rolva





Fotos: Diana Maldonado.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Dr. Fernando Macedo Chagolla
Secretario de Servicio y Atención
a la Comunidad Universitaria

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención y Apoyo a
la Movilidad y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

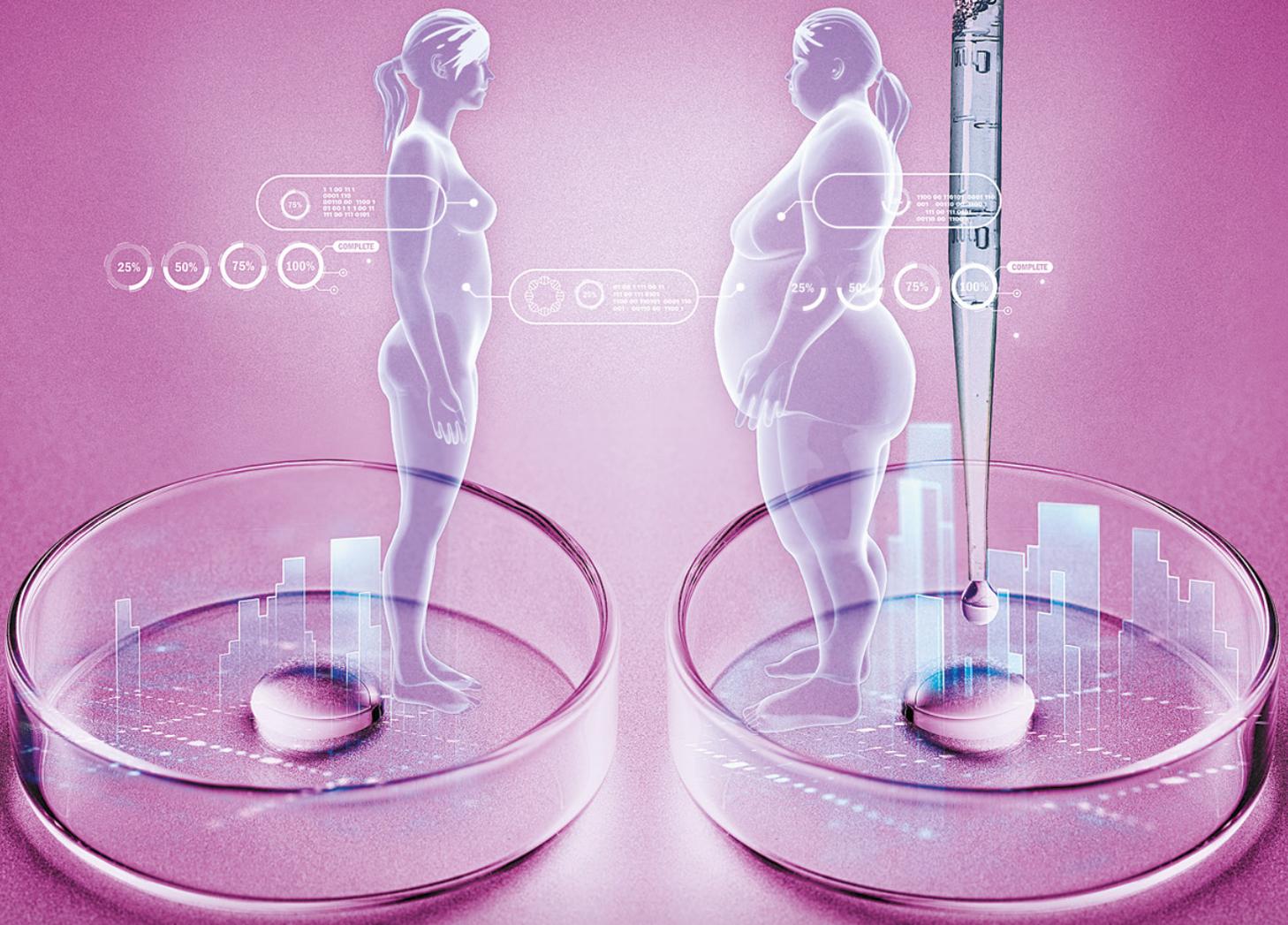
Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,513

DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

UNAM
La Universidad
de la Nación



A + OBESIDAD, + CÁNCER DE MAMA

Con la misma incidencia que Estados Unidos, en **México muere el doble de mujeres...** debido a la detección tardía

Especialistas de la UNAM, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, y del Centro Médico ABC, **identifican marcadores** para el diagnóstico temprano

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 17 de octubre de 2024

- ➔ Fe de erratas del Acuerdo que modifica la estructura y funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➔ Fe de erratas del Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México2
- ➔ Fe de erratas del Acuerdo por el que actualiza la denominación y se modifican la estructura y funciones de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, para quedar como Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México3
- ➔ Convocatoria para el concurso de diseño del logotipo conmemorativo de los 30 años del “Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales”4
- ➔ 2ª Jornada de IA Generativa en Educación, UNAM 2024.....6
- ➔ Primera Jornada de Accesibilidad Digital en la Educación (JADE) 2024.....7
- ➔ Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior. Recepción abierta de artículos para el número 12.....8
- ➔ Publicación de recursos digitales en la Red Universitaria de Aprendizaje9
- ➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli12
- ➔ Licitación pública vehicular por Unidad DGPU.....13



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20241017/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/241017-convocatorias/>

FE DE ERRATAS

“Fe de erratas” relacionada con el Acuerdo que modifica la estructura y funciones de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 30 de septiembre de 2024:

Dice:	Debe decir:
<p>SEGUNDO. Son funciones de la Secretaría, las siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>XVII. Conducir el Programa Institucional de Tutoría;</p> <p>[...]</p> <p>XX. Establecer y mantener vínculos con las y las personas egresadas, para que continúen integradas a la comunidad universitaria;</p> <p>[...]</p>	<p>SEGUNDO. Son funciones de la Secretaría, las siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>XVII. Propiciar la creación de canales de vinculación entre las comunidades académicas de la Institución, que les permitan ampliar sus relaciones con otros universitarios;</p> <p>XVIII. Fomentar el intercambio entre universitarios, prestando asesoría a las entidades académicas y dependencias universitarias, respecto a las diversas posibilidades y modalidades de cooperación institucional en favor de la comunidad universitaria;</p> <p>XIX. Establecer y mantener vínculos con las personas egresadas, para que continúen integradas a la comunidad universitaria;</p> <p>XX. Establecer las políticas institucionales en materia de educación abierta a distancia y mixta;</p> <p>XXI. Establecer las políticas generales y líneas de trabajo en materia de educación digital;</p> <p>XXII. Coordinar las políticas universitarias en materia de vinculación con los egresados y académicos Jubilados de la UNAM;</p> <p>XXIII. Apoyar los trabajos de los programas adscritos a esta Secretaría, y</p> <p>XXIV. Las demás que le encomiende la persona titular de la Rectoría y la normatividad universitaria.</p> <p>[...]</p>

FE DE ERRATAS

“Fe de erratas” relacionada con el Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 30 de septiembre de 2024:

Dice:	Debe decir:
<p>SEGUNDO. Son funciones de la Secretaría las siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>XV. Desarrollar políticas institucionales de prestación de servicio social universitario, y</p> <p>XVI. Las demás que le encomiende la persona titular de la Rectoría y la normatividad Universitaria.</p> <p>[...]</p>	<p>SEGUNDO. Son funciones de la Secretaría, las siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>XV. Desarrollar políticas institucionales de prestación de servicio social universitario;</p> <p>XVI. Conducir el Programa Institucional de Tutoría, y</p> <p>XVII. Las demás que le encomiende la persona titular de la Rectoría y la normatividad Universitaria.</p> <p>[...]</p>

FE DE ERRATAS

“Fe de erratas” relacionada con el Acuerdo por el que actualiza la denominación y se modifican la estructura y funciones de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, para quedar como Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 30 de septiembre de 2024:

Dice:	Debe decir:
<p>SEGUNDO. Son funciones de la Secretaría las siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>V. Coordinar las tareas de seguridad y vigilancia para salvaguardar la integridad de quienes se encuentren dentro de los campus universitarios;</p> <p>VI. Coordinar las tareas de seguridad y protección civil para el cuidado del patrimonio de la Universidad dentro de los campus universitarios,</p> <p>[...]</p> <p>X. Las demás que le encomiende la persona titular de la Rectoría y la normatividad universitaria.</p> <p>[...]</p>	<p>SEGUNDO. Son funciones de la Secretaría, las siguientes:</p> <p>[...]</p> <p>V. Coordinar las tareas de seguridad y vigilancia, en el ámbito de su competencia, para salvaguardar la integridad de quienes se encuentren dentro de los campus universitarios;</p> <p>VI. Coordinar las tareas de seguridad y protección civil, en el ámbito de su competencia, para el cuidado del patrimonio de la universidad dentro de los campus universitarios;</p> <p>[...]</p> <p>X. Diseñar políticas, planes, estrategias y protocolos generales, en materia de seguridad y prevención; sometiéndolos al análisis y aprobación de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, o a la instancia universitaria que corresponda para su aprobación, previo a la implementación por las entidades académicas y dependencias universitarias, y</p> <p>XI. Las demás que le encomiende la persona titular de la Rectoría y la normatividad universitaria.</p> <p>[...]</p>
<p>TRANSITORIOS</p> <p>[...]</p> <p>CUARTO. Los trámites pendientes de ejecución y las obligaciones adquiridas por las extintas Direcciones Generales, de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria y la de Protección Civil, serán atendidos conforme a la reestructura establecida en el presente Acuerdo.</p> <p>[...]</p>	<p>TRANSITORIOS</p> <p>[...]</p> <p>CUARTO. Los trámites pendientes de ejecución y las obligaciones adquiridas por la Dirección General de Atención a la Salud, serán atendidos por la misma, en su nueva adscripción.</p> <p>[...]</p>

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE DISEÑO DEL LOGOTIPO CONMEMORATIVO DE LOS 30 AÑOS DEL “PROGRAMA JÓVENES HACIA LA INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES”

La Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a las personas alumnas del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), interesadas en presentar propuestas para el diseño del logotipo conmemorativo del 30 aniversario del “Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales” de la Coordinación de Humanidades (Programa), que se usará durante los festejos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. OBJETO DEL CONCURSO

Contar con un logotipo original que renueve la identidad institucional del Programa y que, de manera creativa, actual y atractiva, represente su espíritu y objetivos.

SEGUNDA. LOS PARTICIPANTES

Podrán participar las personas alumnas inscritas en el ciclo escolar 2024-2025 (Semestre 2025-1) en alguno de los cinco planteles del CCH o en alguno de los nueve planteles de la ENP.

Las personas participantes deberán contar con credencial vigente de la UNAM o tira de materias, que les acredite como personas alumnas de la Universidad.

La participación será individual y se presentará una sola propuesta de logotipo por participante.

TERCERA. CARACTERÍSTICAS DEL LOGOTIPO

1. La propuesta de logotipo deberá ser inédita, original, no haber sido presentada en otro concurso y no contar con registro de propiedad intelectual. Las personas autoras serán responsables ante reclamos de terceras partes.
2. No podrá incluir connotaciones sexistas, xenófobas, racistas u ofensivas contra personas o instituciones.
3. El logotipo debe diseñarse considerando su reproducción en diversos materiales (papel, tela, plástico, cristal, artículos promocionales).
4. El logotipo deberá permitir su aplicación a color, en negro, escala de grises y calado en blanco.

CUARTA. INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN Y REGISTRO DEL LOGOTIPO

1. Las personas interesadas deberán registrarse al concurso a través del envío de un correo electrónico a la dirección concursos.jovenes@humanidades.unam.mx, el cual deberá llevar como asunto: “Registro participación logotipo”.

2. Adjunto a este correo electrónico se deberá remitir un archivo en formato pdf que contenga los **datos de identificación personal**, consistentes en: nombre completo de la persona participante, seudónimo, domicilio, fecha de nacimiento, número telefónico (indicar si es fijo o móvil), dirección de correo electrónico, plantel de procedencia, semestre o año que cursa, turno y número de cuenta. En caso de ser menor de edad, nombre completo de la madre, del padre, de la persona tutora legal o quien ejerza la patria potestad y una copia de su identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte vigente).
3. Asimismo, deberá agregar una copia de su credencial vigente o tira de materias que acredite a la persona participante como estudiante de la UNAM.
4. Adicionalmente, se deberán remitir los archivos electrónicos que se establecen en la Base Quinta de la presente convocatoria.
5. La recepción de las propuestas de logotipo se realizará desde el momento de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 19:00 horas, tiempo del centro de México, del día 17 de enero de 2025.
6. Las propuestas de logotipo que no sean entregadas dentro del periodo señalado no serán consideradas.

QUINTA. FORMATOS DE ENTREGA

1. El logotipo deberá enviarse en formato digital (formatos pdf, jpg y png), con una medida de 40 centímetros de ancho por 40 centímetros de alto, con una resolución de 300 ppp (puntos por pulgada) y con un peso máximo de 20 MB (veinte megabytes) y por separado en tres variantes: color, escala de grises y blanco y negro, como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico establecido en la Base anterior.
2. Archivo adjunto pdf que contenga la ficha técnica, la cual debe indicar claramente: título del logotipo, indicación de fuente tipográfica, en caso de integrar elementos de texto, y la fundamentación del diseño enviado, donde se mencione cómo se vincula el logotipo propuesto con el espíritu y objetivo del Programa, la cual no deberá tener una extensión mayor de 10 renglones.

SEXTA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Además del apego a las especificaciones señaladas en la base tercera de la presente Convocatoria, se considerarán como criterios de evaluación la composición,

el impacto general, la originalidad, el mérito artístico, la innovación, la creatividad y la adaptabilidad a cualquier soporte digital o material de difusión.

2. Las propuestas de logotipo que no cumplan con la totalidad de las especificaciones señaladas en esta Convocatoria no serán consideradas en el proceso de evaluación.

SÉPTIMA. RESULTADO Y PREMIACIÓN

1. La selección del logotipo ganador estará a cargo de un jurado calificador, compuesto por las personas titulares de la Coordinación de Humanidades, de la Secretaría Académica de la Coordinación de Humanidades, de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, una persona académica de prestigio adscrita a alguna entidad del Subsistema de Humanidades y una persona especialista en el diseño y las artes. El fallo será definitivo e inapelable.
2. El resultado se hará público a más tardar el 13 de febrero de 2025 a través de *Gaceta UNAM*.
3. La persona ganadora será notificada directamente, de acuerdo con los datos de contacto proporcionados al momento del registro de su propuesta de logotipo.
4. La persona ganadora (primer lugar) recibirá un premio de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) que será entregado, a través de cheque, en una ceremonia que se llevará a cabo en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades, ubicado en Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, CDMX, el día 28 de febrero de 2025.
5. Para recibir el premio, la persona ganadora deberá presentar el documento con el que se acreditó como estudiante de la UNAM y una identificación oficial además de firmar el recibo correspondiente. En caso de ser menor de edad, el procedimiento para recibir el premio lo llevará a cabo su madre, padre, persona tutora legal o quien ejerza la patria potestad, previa presentación de su identificación oficial, preferentemente la misma que se remitió según la base Cuarta, párrafo segundo, y un documento oficial que acredite dicha calidad.
6. La persona ganadora cuya residencia no sea la Ciudad de México deberá cubrir sus gastos de traslado y alojamiento para asistir a la ceremonia de premiación (no negociable). De no asistir a la ceremonia, la persona ganadora tendrá diez días hábiles para reclamar el

premio en las instalaciones de la Coordinación de Humanidades.

7. En caso de no existir una propuesta de logotipo que se apegue a las bases establecidas en la presente Convocatoria, el Concurso se declarará desierto.

OCTAVA. DISPOSICIONES FINALES

1. **Propiedad intelectual.** La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento de la persona ganadora para ceder en exclusiva, en forma definitiva e irrevocable, los derechos de reproducción total o parcial, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago o contraprestación a la persona autora; debiendo remitir una carta de cesión de derechos que se deberá entregar junto con la propuesta de logotipo, cuyo formato podrá encontrarse en la página electrónica de la Coordinación de Humanidades, a través de la cual libera a la UNAM de cualquier reclamo que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará mediante el documento respectivo, previamente aprobado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ) de la UNAM.
2. **Protección de datos personales.** Los datos personales recabados de las personas participantes serán protegidos en los términos del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 01 de septiembre de 2022 y demás normatividad aplicable. La información proporcionada sólo será utilizada para el procedimiento establecido en la presente Convocatoria y la cesión de derechos correspondiente.
3. Los trabajos que no resulten ganadores no serán devueltos a los autores.
4. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador.
5. En caso de dudas o aclaraciones respecto a la presente Convocatoria, se pone a disposición el correo electrónico concursos.jovenes@humanidades.unam.mx.

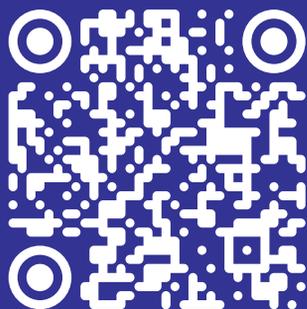
La participación implica la completa aceptación de los términos establecidos en las Bases de la presente Convocatoria.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 17 DE OCTUBRE DE 2024.

DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA
COORDINADOR DE HUMANIDADES



Convocatoria



El Grupo de trabajo sobre inteligencia artificial generativa (IAGen) de la UNAM convoca a estudiantes y docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado de nuestra Universidad a participar en la

2ª Jornada de IA Generativa en Educación, UNAM 2024

14 y 15 de noviembre de 2024, en línea

<https://iagenedu.unam.mx/2a-jornada>

- a. Prácticas docentes que incorporan la IA Gen (diseño de experiencias de aprendizaje, evaluación, enriquecimiento curricular, etc.)
- b. Experiencias de estudiantes enriquecidas por la IA Gen
- c. Recursos educativos generados con apoyo de IA Gen (en este caso, podrán someter el recurso al certamen correspondiente).

Los **trabajos** deberán **plantear de forma sintética** la práctica, **experiencia o recurso** que involucre este tipo de **herramientas**.

El **formato** será en **video de 3 a 5 minutos** (los detalles del formato están en la forma de registro). El **periodo** para el envío de trabajos para su **dictaminación** va del **9 de septiembre al 23 de octubre de 2024**.

Académicos e investigadores de las entidades universitarias que organizan esta Jornada integrarán el equipo dictaminador y los resultados se comunicarán vía correo electrónico a más tardar el 8 de noviembre. Se solicitará a la persona responsable de cada trabajo aceptado que participe, a través de una videoconferencia, en la mesa correspondiente el 14 o 15 de noviembre, entre 15 y 17 horas.

Cualquier aspecto no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el Grupo de trabajo que organiza la Jornada.

Las constancias de participación se enviarán vía correo electrónico.





DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN



**Jornada de
Accesibilidad Digital
en la Educación**
#JADE2024

Primera Jornada de Accesibilidad Digital en la Educación (JADE) 2024

**“Ruta hacia una universidad inclusiva para personas con discapacidad”
20, 21 y 22 de noviembre de 2024**

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a docentes, directores y responsables de innovación tecnológica y pedagógica en educación superior, así como a estudiantes universitarios e investigadores interesados en temas de accesibilidad digital, inclusión y tecnología educativa, a participar en la Primera Jornada de Accesibilidad Digital en la Educación (JADE) 2024.

Con la integración de la tecnología en el ámbito educativo, la accesibilidad digital se identifica como un elemento fundamental para garantizar la inclusión y equidad de las personas con discapacidad. Así, la DGTIC, continúa realizando acciones que coadyuven en la transformación incluyente de la Universidad.

JADE se propone como un evento académico en el que se espera la participación de todas las personas interesadas en el tema (instituciones, organismos, personal docente y público en general), con el objetivo de crear conciencia sobre la importancia de la accesibilidad digital en la educación superior, así como de proporcionar a los participantes, herramientas y conocimientos para implementar prácticas inclusivas en sus instituciones educativas.

Para esta primera emisión contaremos con la participación de la Universidad de la República de Uruguay, institución referente en temas de inclusión y accesibilidad en América Latina.

El evento se realizará en línea, a través del canal de YouTube de la DITE (@dite-unam): <https://www.youtube.com/@dite-unam>

Por lo anterior, nos complace invitar a las y los interesados a participar en la presente convocatoria con trabajos originales sobre las siguientes:

LÍNEAS TEMÁTICAS

- Inclusión de estudiantes con discapacidad en espacios educativos.
- Producción o adaptación de materiales didácticos.
- Formación docente en temas de discapacidad.
- Adaptación curricular.
- Otros relacionados.

FORMA DE PARTICIPACIÓN

Texto reflexivo:

Documento que exponga experiencias de implementación de actividades vinculadas a la accesibilidad digital, inclusión y tecnología educativa.

Los trabajos aceptados serán presentados por los autores en las mesas de diálogo virtuales.

Lineamientos:

1. El máximo de autores por trabajo presentado será de tres personas.
2. Utilizar la plantilla .docx del encuentro, disponible en el sitio web del evento.
3. Tener una extensión de 2 a 5 cuartillas escritas en un documento estándar de Word.
4. Título en Arial de 12 puntos, negritas, centrado.
5. Cuerpo del documento en Arial 12 puntos, interlineado de 1.5.
6. Citación y referencias en formato APA 7ma. edición.

CONSTANCIAS

Se expedirá constancia digital a:

1. Los autores de los trabajos presentados en las mesas de diálogo virtuales.
2. Los asistentes a los eventos “en vivo” con previo registro.

FECHAS IMPORTANTES

- Recepción de trabajos: del 10 de octubre al 8 de noviembre.
- Publicación de lista de aceptados: 15 de noviembre.
- Publicación del programa del evento: 19 de noviembre.
- Registro como asistente: 11 de noviembre.

MÁS INFORMACIÓN

<https://educatic.unam.mx/jade/>
accesibilidad@educatic.unam.mx

CONVOCATORIA



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN

TIES Nueva era Revista de Tecnología e Innovación en Educación Superior

Recepción abierta de artículos para el número 12

La presencia de las ciencias del cómputo y de las tecnologías digitales en las Instituciones de Educación Superior (IES) ha transformado la vida académica desde la manera en que se desarrolla la ciencia hasta la forma en que se gestionan las organizaciones. El procesamiento de datos, con grandes volúmenes y velocidades, ha facilitado tanto el análisis de información como el descubrimiento científico, acciones poco asequibles sin el cómputo.

De la misma forma, los avances tecnológicos en las IES han permitido un mayor acceso a recursos, facilitando la personalización del aprendizaje, la colaboración y la comunicación. Estos hitos, a su vez, impulsan la innovación en la enseñanza e investigación, así como una gestión más eficiente de los recursos institucionales.

La Revista TIES invita a la comunidad académica, científica y de gestión de tecnología de las IES a presentar investigaciones, análisis y valoraciones teóricas, sobre cómo las tecnologías computacionales están revolucionando la ciencia, la enseñanza, redefiniendo el gobierno y la gestión de las instituciones de educación superior.

Se esperan contribuciones que presenten avances o resultados de investigaciones científicas, así como reportes de experiencias de transformación

institucional, cuyos aportes se enfoquen en las diversas contribuciones de las ciencias de la computación y las tecnologías digitales para el desarrollo de la ciencia y la transformación de las Instituciones.

Del dictamen

Todos los escritos serán dictaminados por pares académicos bajo la modalidad de "doble ciego", de acuerdo con las normas establecidas por la revista.

Los escritos deben cumplir con lo estipulado en la presente convocatoria y con las normas establecidas por TIES para ser enviados a través del sistema de gestión de la revista en <https://www.ties.unam.mx>

Plazos de recepción

- Inicio: 1° de octubre de 2024.
- Cierre: 28 de febrero de 2025.
- A publicar en junio de 2025.

Esperamos recibir sus valiosas contribuciones que impulsen el conocimiento sobre el impacto del cómputo en la ciencia y la educación superior.

Contacto

ties@unam.mx
+52 55 5622 8595

<https://www.ties.unam.mx>



CONVOCATORIA PUBLICACIÓN DE RECURSOS DIGITALES EN LA RED UNIVERSITARIA DE APRENDIZAJE

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a docentes de bachillerato, licenciatura y posgrado de esta casa de estudios a presentar propuestas de recursos digitales para su publicación en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), atendiendo las siguientes bases:

I. OBJETIVOS

- Enriquecer el acervo de recursos digitales de la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) para apoyar las actividades educativas de las asignaturas que se imparten en los planes y programas de estudio de la UNAM.
- Fomentar la participación de los docentes para el desarrollo de recursos digitales creativos e innovadores con enfoque multimodal, orientados al intercambio de experiencias didácticas entre docentes y al apoyo del proceso de aprendizaje en el estudiante.
- Favorecer la multidisciplinaria, interdisciplina y transdisciplina en el diseño, creación y uso de los recursos digitales.

II. TIPOS DE RECURSOS DIGITALES A PUBLICAR

Los recursos a postular podrán ser de los siguientes tipos, con sus respectivos requisitos:

Recursos informativos para estudiantes

a) Los recursos informativos deberán cumplir con las siguientes características:

- Enriquecer el aprendizaje de temáticas complejas, desarrollar habilidades prácticas, comprender teorías y vincularlas, o modelar y resolver problemas.
- Deben permanecer disponibles para la consulta de los estudiantes de manera autónoma.
- Pueden ser documentos, videos, audios o sitios web.

b) El contenido de los recursos deberá contar con la revisión y aval de la disciplina emitido por el departamento o colegio de la escuela o facultad a la que pertenecen los autores.

c) En el aspecto técnico deberán cumplir con:

- Contenido: concreto, claro, redacción y ortografía correctas.
- Homogeneidad en el estilo gráfico.
- Todos los medios (imagen, audio, video, animación, etc.) utilizados deberán aportar valor al contenido del recurso.
- Referencias y citas de todas las fuentes de información utilizadas.
- Pertinencia en la elección de la tecnología a utilizar: aprovechar las ventajas de cada herramienta tecnológica para presentar diferentes tipos de información (por ejemplo, el video es la mejor forma de presentar información relacionada con procedimientos pero no para presentar texto narrado).
- Legibilidad: contraste de colores de fondo y letra.
- Arquitectura de información clara (títulos y subtítulos, enlaces, botones, etc.).
- Accesibilidad a todos los contenidos.
- Navegación clara y sencilla.
- Correcto despliegue y funcionalidad en principales navegadores y dispositivos móviles.
- De requerir la instalación de software adicional, debe ser gratuito o verificar que la UNAM cuente con la licencia correspondiente para su uso.

Herramientas para hacer y aprender

- d) Sistemas utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollen temas del plan de estudios (sistemas web, simuladores, laboratorios virtuales, aplicaciones móviles). Para éstos es necesario:
- Los sistemas deben ser de libre acceso para los usuarios.

- Deberán estar alojados en un dominio de la UNAM.
- En caso de que sea un software para descargar, deberá presentar un manual técnico y otro de usuario.

Recursos para el espacio docente

- e) Propuestas didácticas completas (secuencias, proyectos, actividades integradoras) para la enseñanza de contenidos curriculares que promuevan aprendizajes de una asignatura o un conjunto de ellas, donde se especifiquen los propósitos, actividades, recursos y formas de evaluación.

Deben contener los datos generales que se enlistan:

- Nivel educativo al que es aplicable.
- Asignatura o asignaturas.
- Objetivos del programa o programas de estudio.
- Contenidos del programa o programas de estudio.

Su planeación debe cubrir lo siguiente:

- Justificación (por qué es importante que el estudiante aprenda lo que se plantea a través de estos recursos digitales, en qué consiste la aportación, qué se espera mejorar).
- Propósitos didácticos (qué se espera que aprenda el estudiantado).
- Problema, reto o caso de estudio que propicia los aprendizajes.
- Diseño de las actividades que permitirán los aprendizajes.
- Formas de evaluación.
- Intervención docente (qué papel jugará el docente en cada actividad para promover la reflexión, la búsqueda de soluciones, el intercambio de ideas, el trabajo colaborativo y el logro de los propósitos didácticos).
- Recursos educativos, de desarrollo propio o seleccionados en sitios confiables.
- Evidencias de aprendizaje del estudiantado, en caso de haber puesto en práctica las propuestas didácticas. Es posible incluir productos finales de proyectos o estudios de caso, procedimientos de solución de problemas, así como producciones intermedias que el grupo de docentes considere valiosas. Las evidencias deberán formar parte de un documento donde se presenten, analicen y se propongan conclusiones.
- Si se utilizan recursos o herramientas digitales, deberán estar disponibles en la red para que otros profesores puedan emplearlas. Es necesario incluir la referencia específica que facilite su consulta.
- Se espera que los recursos o herramientas se hayan seleccionado con el rigor didáctico y técnico que se describen en la presente convocatoria.

- Los productos propuestos deben ser el resultado del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio de la UNAM.
- Adoptar una metodología de aprendizaje activo como, por ejemplo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el estudio de casos, entre otras.
- Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
- Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.

- f) Propuesta didáctica que pueda transformarse en un Ambiente Digital de Aprendizaje (ADA). Cuando un proyecto cumpla con las características requeridas, se le propondrá convertirlo en un ADA. Para ello, la DGTIC se pondrá en contacto con el responsable.

III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- a) Presentar recursos o herramientas, ambientes digitales de aprendizaje o propuestas didácticas de forma individual o en equipo de máximo cinco integrantes.
- b) Los proponentes deben ser académicos de la UNAM.
- c) Carta de derechos de autor en la que firmen todos los autores.
- d) Carta aval sobre el contenido disciplinar emitida por la entidad correspondiente (Departamento, Colegio, Claustro, Secretaría académica o cualquier cuerpo colegiado que avale el contenido dentro de la Entidad).
- e) La propuesta sólo puede registrarse una sola vez, aunque tenga varios autores.
- f) Deberán registrar sus recursos en <https://rua.unam.mx>

IV. TODOS LAS PROPUESTAS A POSTULAR DEBERÁN

- a) Contar con una presentación, carátula o portada que incluya los logotipos y nombres de las entidades participantes, el nombre del recurso, de las personas autoras, objetivo didáctico, fecha, licencia de derechos de uso:

Versión ampliada:

“Título del contenido digital”, Nombre completo del autor, D. R., ©, 2024, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Universidad Nacional Autónoma de México, C.U., Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Creative Commons Atribución, No comercial Código Legal: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es>, (CC-BY-NC).

Para citar el contenido digital: se sugiere utilizar el formato APA, considerar lo señalado en <https://normas-apa.org/citas/>

Versión reducida:

D. R.©, 2024, UNAM- CC-BY-NC.

- b) Incluir el agradecimiento a DGAPA con el número y nombre del proyecto (si aplica).
- c) Las imágenes, audios, videos o cualquier material que se integre en el recurso deberán tener los permisos necesarios para su uso libre y gratuito.

V. EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS

Los recursos digitales serán evaluados por el Comité Académico de la RUA, conformado por especialistas de diversas áreas del conocimiento, expertos en la evaluación y desarrollo de recursos digitales y en el diseño de propuestas didácticas bajo metodologías activas. Para ser evaluados, se verificará que los recursos digitales cumplan con la presente convocatoria. Con base en ello, se emitirá un dictamen inapelable, de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) Tecnológicos: usabilidad y pertinencia tecnológica.
- b) Pedagógicos: pertinencia de los recursos digitales con respecto al programa de estudios de la o las asignaturas involucradas.

- c) Didácticos: cumplimiento de las metodologías activas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Estudio de Casos).
- d) Legales: derechos de autor e información completa respecto a las fuentes y permisos.

Adicionalmente, los dictámenes de evaluación técnica y pedagógica serán revisados y validados por el Comité Académico de la RUA. Los dictámenes finales se enviarán a los solicitantes por correo electrónico a través de la plataforma donde realizaron el registro.

El dictamen podrá ser:

- a) Aprobado
- b) Aprobado con modificaciones
- c) Rechazado

Los recursos digitales “aprobados con modificaciones” técnicas o pedagógicas deberán ser corregidos y entregados en un plazo no mayor a 15 días hábiles, a partir de la fecha de envío del dictamen. Si las correcciones no se realizan en este plazo, se dará por terminado el proceso de evaluación y el dictamen cambiará a “Rechazado”.

Los materiales aprobados se publicarán en la RUA (<https://www.rua.unam.mx>) con la autoría respectiva.

V. CALENDARIO

Actividad	Forma de entrega	Fechas
Entrega de propuestas de recursos digitales	https://rua.unam.mx	21 de octubre al 29 de noviembre de 2024
Evaluación de los recursos digitales	Comités técnico-pedagógicos Comité Académico de la RUA	20 de enero al 14 de febrero de 2025
Emisión y envío de dictámenes	Por correo electrónico al responsable de la propuesta de publicación desde la plataforma en la que realizó su registro.	10 al 28 de marzo de 2025

Importante: Cualquier aspecto no considerado en esta convocatoria será resuelto por la DGTIC. Las dudas o preguntas relacionadas con la presente, deberán enviarse al correo rua.admin@unam.mx

Ciudad Universitaria, CdMx; a 3 de octubre de 2024

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
UNAM

Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli



Convocatoria 2025 Comité Académico de Supercómputo

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría de Desarrollo Institucional
Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Coordinación de Servicios de Cómputo
Departamento de Supercómputo

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a solicitar recursos de supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

Aspectos generales

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8000 núcleos de procesamiento (contenidos en 604 procesadores Intel E5-2670v1, 102 procesadores Intel E5-2660v3, 104 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4, 6 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 6 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100 y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades del Departamento de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y seis millones de horas-core-CPU, que serán financiados por la DGTIC.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONAHCYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio <https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas-uso-2025>

4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:
 - a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-core-CPU.
 - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-core-CPU.
 - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-core-CPU.
 - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-core-CPU.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del lunes 30 de septiembre a las 20:00 horas del viernes 18 de octubre de 2024, tiempo del Centro de México.
6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su fallo el viernes 13 de diciembre de 2024, vía correo electrónico.
8. Los recursos de supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.
9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 23 de septiembre de 2024.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías
de Información y Comunicación (DGTIC)
Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales
Coordinación de Servicios de Cómputo
Departamento de Supercómputo
Tel. 55 5622 8599 y 55 5622 8222 ext. 46312

supercomputo@unam.mx
www.super.unam.mx

CONVOCATORIA

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario (DGPU) y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracciones III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 7 fracción VIII, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; **y el Procedimiento de Venta de Vehículos Depositados en el Almacén de Bajas establecido en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Muebles de la Dirección General del Patrimonio Universitario vigentes**; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad DGPU/LPV/002/2024 para enajenar 51 vehículos en desuso propiedad de la UNAM, depositados en el Almacén de Bajas de la DGPU.

EVENTO	FECHA	LUGAR
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN	DEL 14 AL 18 Y DEL 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024 DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS.	ALMACÉN DE BAJAS AVENIDA DEL IMÁN S/N, PUERTA No. 3, CIUDAD UNIVERSITARIA, ALCALDÍA COYOACÁN, CD. MX., C.P. 04510
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS		
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE LA LICITACIÓN	DEL 14 AL 18 Y DEL 21 Y 22 DE OCTUBRE DE 2024 DE 9:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HRS.	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	23 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES, APERTURA Y LECTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	25 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	28 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS	ALMACÉN DE BAJAS
PAGO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	EL 29, 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2024	
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 4 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024	ALMACÉN DE BAJAS

**Informes en el Departamento de Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3,
 Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510.
 LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD
 NÚMERO DGPU/LPV/002/2024**

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	LLAVES	PRECIO BASE
01	7654-CE	CHEVROLET	C-35 CHASIS CABINA	1986	FACTURA	MALO	SI	\$ 34,880.00
02	2399-BE	CHEVROLET	CHEVY VAN AMBULANCIA	1991	SIN/FACTURA	MALO	SI	\$ 5,044.00
03	715-NXP	NISSAN	TSURU SEDAN	1994	FACTURA	MALO	SI	\$ 10,704.00
04	944-PDF	CHEVROLET	MONZA	1998	FACTURA	MALO	SI	\$ 9,720.00
05	7446-CE	CHRYSLER	RAM WAGON VAN 2500	1998	FACTURA	MALO	SI	\$ 12,420.00
06	3-CUR	MERCEDES BENZ	CHASIS ARAÑA	1998	FACTURA	MALO	SI	\$ 80,000.00
07	433-PDG	CHRYSLER	VOYAGER	2000	FACTURA	MALO	SI	\$ 10,590.00
08	763-NZJ	JEEP	CHEROKEE SPORT 4X4	2000	FACTURA	MALO	SI	\$ 26,150.00
09	959-PRF	VOLKSWAGEN	COMBI	2001	FACTURA	MALO	SI	\$ 43,956.00
10	730-NVW	VOLKSWAGEN	COMBI	2001	FACTURA	MALO	SI	\$ 39,960.00
11	910-WFB	DODGE	JOURNEY SXT	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 50,400.00
12	449-VDK	DODGE	DURANGO SLT 4X2	2003	FACTURA	MALO	SI	\$ 9,675.00
13	2394-CA	CHEVROLET	CHEVY PICK-UP	2003	FACTURA	MALO	SI	\$ 6,570.00
14	878-SZF	CHEVROLET	ZAFIRA MONOCAB	2003	FACTURA	MALO	SI	\$ 11,655.00
15	321-SYV	CRYSLER	JEEP LIBERTY	2004	FACTURA	MALO	SI	\$ 12,330.00
16	643-TPC	CHEVROLET	CORSA SEDAN	2005	FACTURA	MALO	SI	\$ 10,120.00
17	485-RVM	FORD	RANGER XL CREW	2005	FACTURA	MALO	SI	\$ 16,275.00
18	716-RVN	CHEVROLET	EXPRESS VAN	2005	FACTURA	MALO	SI	\$ 15,990.00
19	806-TXR	VOLKSWAGEN	POINTER	2005	FACTURA	MALO	SI	\$ 7,410.00
20	772-TSM	NISSAN	SENTRA	2006	FACTURA	MALO	SI	\$ 6,004.00
21	870-UHP	FORD	FOCUS	2006	FACTURA	MALO	SI	\$ 10,640.00
22	135-TUG	MITSUBISHI	OUTLANDER LS	2006	FACTURA	MALO	SI	\$ 13,950.00
23	243-UCB	NISSAN	TSURU GSI	2006	FACTURA	MALO	SI	\$ 7,290.00
24	544-USR	NISSAN	SENTRA XE	2006	FACTURA	MALO	SI	\$ 7,900.00
25	639-UWM	CHEVROLET	SILVERADO 2500	2007	FACTURA	MALO	SI	\$ 14,100.00
26	820-VJV	DODGE	DURANGO SLT 4X2	2007	FACTURA	MALO	SI	\$ 13,350.00
27	388-VJW	DODGE	DAKOTA SLT QUAD CAB 4X4	2007	FACTURA	MALO	SI	\$ 14,400.00
28	557-USR	TOYOTA	HYLUX	2007	FACTURA	MALO	SI	\$ 17,220.00
29	246-UPB	HONDA	CIVIC LX	2007	FACTURA	MALO	SI	\$ 18,235.00
30	917-UXW	NISSAN	SENTRA	2007	FACTURA	MALO	SI	\$ 11,430.00
31	803-VNP	NISSAN	TSURU GS2 T/M	2008	FACTURA	MALO	SI	\$ 13,365.00
32	187-VGK	FORD	FIESTA	2008	FACTURA	MALO	SI	\$ 10,570.00
33	487-VUS	NISSAN	SENTRA CUSTOM CVT	2008	FACTURA	MALO	SI	\$ 20,313.00
34	825-VUS	NISSAN	SENTRA EMOTION	2008	FACTURA	MALO	SI	\$ 16,470.00
35	P66-AKV	CHEVROLET	CHEVY	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 17,955.00
36	424-WFC	MITSUBISHI	LANCER ES	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 16,470.00
37	600-WRB	NISSAN	SENTRA CUSTOM 2.0	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 18,120.00
38	906-WJV	NISSAN	SENTRA EMOTIÓN 2.0	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 15,350.00

39	551-WLS	PONTIAC	MATIZ G2	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 13,125.00
40	603-WMP	CHEVROLET	CHEVY	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 15,960.00
41	147-WCW	NISSAN	SENTRA EMOTION CVT	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 19,470.00
42	245-WCW	NISSAN	URVAN	2009	FACTURA	MALO	SI	\$ 43,200.00
43	104-WUV	CHEVROLET	CHEVY	2010	FACTURA	MALO	SI	\$ 16,520.00
44	936-XJJ	MAZDA	MAZDA 3	2010	FACTURA	MALO	SI	\$ 19,425.00
45	790-XGM	NISSAN	SENTRA CUSTOM	2010	FACTURA	MALO	SI	\$ 19,778.00
46	P59-AKV	CHEVROLET	COLORADO DOBLE CABINA	2011	FACTURA	MALO	SI	\$ 55,300.00
47	640-ZDW	RENAULT	TRAFIC AC	2012	FACTURA	MALO	SI	\$ 33,600.00
48	194-YAP	CHEVROLET	CHEVY	2012	FACTURA	MALO	SI	\$ 32,912.00
49	195-XYW	RENAULT	ESCALA	2012	FACTURA	MALO	SI	\$ 20,160.00
50	G-46CR	SUZUKI	SCOOTER AN-125	2012	FACTURA	MALO	SI	\$ 3,200.00
51	980-ZPD	NISSAN	SENTRA	2015	FACTURA	MALO	SI	\$ 40,950.00

MTRO. PABLO TAMAYO CASTROPAREDES
DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

**DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/002/2024
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN**

Las Bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y, podrán ser adquiridas **del 14 al 18 y el 21 Y 22 de Octubre de 2024 en un horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs.**, en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$ 196.00 (Ciento noventa y seis pesos 00/100 M. N.), realizado mediante Ficha de Depósito UNAM, misma que los interesados deberán solicitar al Jefe del Almacén de Bajas, en las fechas y horarios citados.

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
- Constancia de Situación Fiscal (del ejercicio vigente)
- Comprobante de domicilio fiscal. (no mayor a 2 meses)

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional).
- Constancia de Situación Fiscal (del ejercicio vigente).
- Comprobante de domicilio fiscal. (no mayor a 2 meses)
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Credencial para Votar vigente, Pasaporte vigente, Cédula Profesional o Cartilla del Servicio Militar Nacional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.